



INFORME ANUAL DE LABORES

2016



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 220

27 de enero de 2017

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N° 1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 16-2016, celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 27 de enero de 2017, en la sede del Colegio del Colegio, sita en Moravia, San Vicente Primera convocatoria 17:00 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 17:30 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

ORDEN DEL DIA

- I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea.
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III- Aprobación del Orden del Día.
- IV- Informe anual de labores: Secretaria, Fiscalía, Tesorería y Presidencia
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2017.
- VI- Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2017-2019.
- VII- Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Fiscal, Prosecretario, Vocal I y Vocal III, bienio 2017-2019.
- VIII- Clausura de la Asamblea General.

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias al 31 de diciembre del 2016.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

**Asamblea general ordinaria N° 220
27 de enero de 2017**

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N° 1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 16-2016, celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se convoca a los colegiados a la asamblea de junta general ordinaria, a realizarse el día 27 de enero de 2017, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San Vicente. Primera convocatoria 17:00 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 17:30 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

Orden del día

- I- Recuento del quórum y apertura de la asamblea.
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III- Aprobación del Orden del Día.
- IV- Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia.
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2017.
- VI- Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2017-2019.
- VI- Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Fiscal, Prosecretario, Vocal I y Vocal III, bienio 2017-2019.
- VIII- Clausura de la asamblea general.

Se les recuerda que para participar en la asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias al 31 de diciembre del 2016.

Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.—(IN2017101236). 2 v. 1.

AVISOS**PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ****SINELEC SOLUCIONES INTEGRALES
ELECTROMECAÑICAS S.A.**

Esteban Zamora Solano, cédula de identidad número 1-916-266 ha solicitado la reposición de sus certificados correspondientes al cien por ciento de las acciones de la sociedad Sinelec Soluciones Integrales Electromecánicas S.A, cédula jurídica 3-101-608665, a su nombre en virtud de que se encuentran extraviados. Se publica este aviso para efectos del artículo 689 del Código de Comercio y la reposición de los mismos.—Lic. Siumin Vargas Jiménez, Notario.—(IN2017100114).

TRANSPORTES DOS DCR S. A.

Transportes Dos DCR S. A., cédula jurídica N° 3-101-433822 hace del conocimiento público que por motivo de extravío, el señor: Francis Durman Esquivel, mayor de edad, casado, cédula N° 1-0515-0231 solicita la reposición del certificado de acciones de la sociedad Marina Herradura S. A., cédula jurídica N° 3-101-126680, que representa 510,200,000 acciones preferidas y nominativas clase E de un colón cada una, el cual se encuentra a nombre de Transportes Dos DCR S. A. Se emplaza a cualquier interesado a manifestar su oposición ante el Bufete Consortium Legal, ubicado en San José, Escazú, Trejos Montealegre, del restaurante Tony Romas seiscientos metros al oeste, sexto piso.—San José, 22 de diciembre 2016.—Francis Durman Esquivel, Presidente.—(IN2017100261).

PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ**UNIVERSIDAD LIBRE DE COSTA RICA**

El Departamento de Registro de la Universidad Libre de Costa Rica, informa que se ha extraviado el Título de Bachillerato en Trabajo Social, registrado en el control de emisiones de título tomo 2, folio 77 asiento 67 con fecha de 09 de julio del 1999, a nombre de Andrea Bejarano Camacho, identificación número: uno cero nueve cero cuatro cero uno cuatro cinco, se publica este edicto para oír oposiciones a la reposición solicitada dentro de los quince días hábiles a partir de la tercera publicación en *La Gaceta*.—San José, 10 de enero del 2017.—Departamento de Registro.—Licda. Angelita Paniagua Soto, Directora.—(IN2017100484).

UNIVERSIDAD FLORENCIO DEL CASTILLO

Universidad Florencio del Castillo solicita reposición del título por extravío del original de la estudiante Andrea Carolina Barquero Fernández, cédula de identidad número uno-novecientos sesenta y cuatro ochocientos noventa y cinco, quien optó por el título de bachillerato en Contaduría. Se publica este edicto para escuchar oposiciones dentro del plazo de ocho días hábiles a partir de la tercera publicación.—Cartago al ser las ocho horas del nueve de enero del dos mil diecisiete.—Lic. Cristian Chinchilla Monge, Rector.—(IN2017100489).

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE CENTROAMÉRICA**

Ante el Departamento de Registro de la Universidad de Ciencias Médicas de Centroamérica, UCIMED, se ha presentado la solicitud de reposición del título de Bachiller en Ciencias de la Salud, emitido por esta casa de estudios el veintitrés de octubre del dos mil dos, inscrito en el tomo cero cero uno, folio veintinueve, asiento veintinueve de la UCIMED, y bajo el tomo cuarenta y uno, folio veintinueve, asiento setecientos nueve del CONESUP a nombre de Gerardo José Ramírez Badilla, cédula número uno uno cero nueve dos cero nueve cero cero. Se solicita la reposición del título por robo. Se publica este edicto 3 veces para oír oposiciones a la reposición solicitada dentro de los quince días hábiles a partir de la publicación en el Diario Oficial.—San José, Campus Universitario UCIMED, 09 de enero del 2017.—Ing. Bayron Castillo Romero, Coordinador de Registro.—(IN2017100697).

Ante el Departamento de Registro de la Universidad de Ciencias Médicas de Centroamérica, UCIMED, se ha presentado la solicitud de reposición del título de Licenciatura en Medicina y Cirugía, emitido por esta casa de estudios el veintitrés de abril del dos mil nueve, inscrito en el tomo uno, folio ciento dieciocho, asiento ocho de la UCIMED, y bajo el tomo cuarenta y uno, folio noventa y cuatro, asiento dos mil cuatrocientos cuatro del CONESUP a nombre de Gerardo José Ramírez Badilla, cédula número uno uno cero nueve dos cero nueve cero cero. Se solicita la reposición del título por robo. Se publica este edicto 3 veces para oír oposiciones a la reposición solicitada dentro de los quince días hábiles a partir de la publicación en el Diario Oficial.—San José, Campus Universitario UCIMED, 09 de enero del 2017.—Ing. Bayron Castillo Romero, Coordinador de Registro.—(IN2016100698).

Ante el departamento de Registro de la Universidad de Ciencias Médicas de Centroamérica, UCIMED, se ha presentado la solicitud de reposición del Título de Maestría Profesional en Administración de Centros y Servicios de Salud, emitido por esta casa de estudios el veinte de marzo del dos mil catorce, inscrito en el tomo dos, folio cuarenta y dos, asiento diecinueve de la UCIMED, y registrado en CONESUP: Código de la Universidad: cuarenta y cuatro, asiento cuarenta y seis mil novecientos setenta y tres, a nombre de Gerardo José Ramírez Badilla, cédula número uno uno cero nueve dos cero nueve cero cero. Se solicita la reposición del título por robo. Se publica este edicto 3 veces para oír oposiciones a la reposición solicitada dentro de los quince días hábiles a partir de la publicación en el Diario Oficial. San José, Campus Universitario UCIMED.—09 de enero del 2017.—Ing. Bayron Castillo Romero, Coordinador de Registro.—(IN2017100699).

PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ**INVERSIONES VALDESPINO S. A.**

Inversiones Valdespino S. A., cédula jurídica número 3-101-426706 hace del conocimiento público que por motivo de extravío, el señor: Adrián Alonso Naranjo, mayor de edad, cédula 1-759-271 solicita la reposición del certificado de acciones de la sociedad Marina Herradura S. A., cédula jurídica número 3-101-126680, que representa treinta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil ciento treinta y siete acciones nominativas y privilegiadas clase G de un colón cada una, el cual se encuentra a nombre de Inversiones Valdespino S. A. Se emplaza a cualquier interesado a manifestar su oposición ante el Bufete Consortium Legal, ubicado en San José, Escazú, Trejos Montealegre, del Restaurante Tony Romas seiscientos metros al oeste, sexto piso.—San José, 22 de diciembre del 2016.—Adrián Alonso Naranjo, Secretario.—(IN2017101128).

En el Cementerio Barreal de Heredia, existe un derecho a nombre de Porras Vargas Luisa, los hijos, desean traspasar el derecho, además desea incluir beneficiarios indicándose así:

Arrendatario: María Isabel Porras Vargas, cédula 04-0124-0966

Beneficiarios: Jorge Porras Vargas, cédula 04-0087-0573.
María del Rosario Porras Vargas, cédula 04-0099-0738.
Manuel Enrique Porras Vargas, cédula 04-0096-0282.
Rodrigo Francisco Porras Vargas, cédula 04-0117-0514.
Víctor Hugo Porras Vargas, cédula 04-0102-1082.
Carmen Elena Porras Vargas, cédula 04-0154-0062.

Lote N° 95 Bloque B, medida 3 metros cuadrados para 2 nichos, solicitud no indica, recibo no indica, inscrito en Folio 11 Libro 1. Datos confirmados según constancia extendida por la Administración de Cementerios con fecha 10 de octubre de 2016. Se emplaza por 30 días hábiles a todo aquel que pretenda tener derecho sobre el mismo, para que se apersona a la oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Heredia, a fin de hacer valer sus derechos, caso contrario se inscribirá dicho derecho a nombre de la petente.

Lic. Juan José Carmona Chaves, Administrador de Cementerios.—1 vez.—(IN2017101239).

En el Cementerio Central de Heredia, existe un derecho a nombre de Solano Hernández Juan José y familia Matamoros Solano, los descendientes desean traspasar el derecho, además desea incluir beneficiarios indicándose así:

Arrendatario: María Eugenia Matamoros Solano, cédula N° 04-0098-0549

Beneficiarios: Óscar Arturo Matamoros Solano, cédula N° 04-0103-0142
Fredy Matamoros Solano, cédula N° 04-0105-0691
Grace Matamoros Solano, cédula N° 04-0116-0286
Fabio Matamoros Solano, cédula N° 04-0127-0673
Héctor Marvin Matamoros Solano, cédula N° 04-0141-0211

Lote N° 1380 Bloque F, medida 6 metros cuadrados para 4 nichos, solicitud 1078 y 290, recibo 1298, inscrito en Folios 36 y 19 Libros 1 y 2. Datos confirmados según constancia extendida por la Administración de Cementerios con fecha 06 de enero de 2017. Se emplaza por 30 días hábiles a todo aquel que pretenda tener derecho sobre el mismo, para que se apersona a la oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Heredia, a fin de hacer valer sus derechos, caso contrario se inscribirá dicho derecho a nombre de la petente.

Lic. Juan José Carmona Chaves, Administrador de Cementerios.—1 vez.—(IN2017101284).

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

AVISA

Que según consta en el Acuerdo SM-857-2016 el Concejo Municipal de Limón en Sesión Ordinaria N° 3 celebrada el lunes 21 de noviembre de 2016, bajo artículo VI inciso a) conoció y aprobó el informe de la Comisión de Asuntos jurídicos adoptado en Sesión CAJ-03-2016. Según el cual en el Punto N° 1, se aprueba la modificación de las nuevas tarifas de Recolección y Tratamiento de Basuras Comerciales, originalmente publicadas en *La Gaceta* N° 163 del viernes 21 de agosto del 2015 y en atención al error contenido en las mismas respecto a la distribución de la nueva recalificación. Lo anterior por cuanto no se tomaron en cuenta actividades lucrativas tales como almacenes fiscales, predios, locales en alta media o pequeña escala según su categoría. Rige a partir de 30 días posteriores a su Publicación.

A2 y B2: Basura Comercial Bajo Volumen	1-A2 y B2: Oficinas de servicios: según su especificación, clase y demanda, Salas de Belleza, lava car Barberías, Relojerías, Pulperías, Fruterías y Verdulerías, sodas, servicios fúnebres, Souvenirs, Pescaderías.
1312050410000 A2 €44,848.38.	2-A2 y B2: Talleres a Pequeña escala como: Automotriz, Ebanistería, Tapicería, similares u otros de baja demanda.
1312050410000 B2 €14,949.78.	➤ Cualquier local comercial que se considere pertenecer a esta categoría según su especificación, clase y demanda.

B1 y C1: Basura Comercial Mediano Volumen	1-B1 y C1: Minisúper, Hoteles, Moteles, Ferreterías, Bancos, Restaurantes, Hospedajes, Gasolineras, Bares, Carnicerías, Ventas de Pollo, Tiendas, Universidades, Agencias Aduaneras, Almacenes Agropecuarios Librerías, Almacenes a Mediana Escala, Servicios de Transferencias Interdistrital e Internacional a Mediana Escala.
1312050410000 B1 €134,544.69.	➤ Cualquier local comercial que se considere pertenecer a esta categoría según su especificación, clase y demanda.
1312050410000 C1 €89,696.78.	
A1: Basura Comercial Alto Volumen	1-A-1: Supermercados, Predios, Almacenes Fiscales, Almacenes de Bazar a gran Escala, Almacenes Ferreteros de Equipo Pesado, Bodegas Ferreteras, Talleres Automotriz a gran escala, Almacenes Agropecuarios, almacenes de electrodomésticos, Oficinas de Servicios de Industria a Alta Escala, La Zona de Industria etc.
1312050410000 A1 €269,090.34.	➤ Cualquier local comercial que se considere pertenecer a esta categoría según su especificación, clase y demanda.

Licdda. Cinthya Arrieta Brenes, Alcaldesa Municipal.—1 vez.—(IN2017101241).

AVISOS

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Asamblea general ordinaria N° 220 27 de enero de 2017

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N° 1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 16-2016, celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se convoca a los colegiados a la asamblea de junta general ordinaria, a realizarse el día 27 de enero de 2017, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San Vicente. Primera convocatoria 17:00 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 17:30 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

Orden del día

- I- Recuento del quórum y apertura de la asamblea.
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio.
- III- Aprobación del Orden del Día.
- IV- Informe anual de labores: Secretaria, Fiscalía, Tesorería y Presidencia.
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2017.
- VI- Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2017-2019.
- VI- Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Fiscal, Prosecretario, Vocal I y Vocal III, bienio 2017-2019.
- VIII- Clausura de la asamblea general.

Se les recuerda que para participar en la asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias al 31 de diciembre del 2016.

Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.—(IN2017101236). 2 v. 2.

INVERSIONES AGROAMBIENTALES CARRANDI S. A.

Convocatoria de asamblea

Se avisa a todos los socios de la sociedad Inversiones Agroambientales Carrandi S. A., cédula jurídica N° 3-101-676703, domiciliada en Limón, Limón, urbanización Caribe de Búfalo, de la entrada 200 metros al oeste y 50 al norte, de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se llevará a cabo en fecha 19 de febrero de 2017, en primera convocatoria a las diez de la mañana y en segunda convocatoria, a las doce medio día, en el domicilio de la sociedad. El orden del día estará constituido por: 1. Informe financiero contable del periodo. 2. Aprobación de proyectos de la sociedad y autorización del abogado para negociar, cambio de miembros de la junta directiva.—San José, 12 de enero de 2017.—Miguel Ángel Valverde Mora, Apoderado General Judicial.—1 vez.—(IN2017101624).

CLASIFICADOS • EDICTOS

Vanessa Richmond • E-MAIL: vrichmond@larepublica.net • TEL.: 2522 3392
HORARIO: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. y 2:00 p.m a 4:30 p.m.

EXCELENTE LOCAL COMERCIAL

Se alquila en Tibás centro, calle central.
Área 300m² aproximadamente.

Informes al tel. 2235-2181

SE VENDE APARTAMENTO

Excelente ubicación en Sabana Sur, 2 dormitorios, cochera bajo techo, 1 y 1/2 baño, \$95 mil.

Tel: 83734311

SE VENDEN 2 LOTES PARA QUINTAS

Ubicados en zona rural de Esparza, dispone de servicios públicos (agua, luz, teléfono e internet)

Info: 2220-1107 / 8308-9774

SE ALQUILA EDIFICIO

Para empresas financieras en Grecia centro, con disponibilidad a estrenar en abril de 2017, construcción se puede ajustar a las necesidades de la entidad.

Interesados llamar al 8448-4414.

Tirol San Rafael de Heredia

2 casas, bodega, 1 salón de juegos (mesa de poll) 1.100 m² terreno y 500 m² de construcción. Financio o recibo casa/carro

Tels. 6075-3137 / 6240-8574

ATENCIÓN EMPRESAS DE RENTA CAR

EN TIBÁS, MUY CÉNTRICO SE ALQUILA SUPERFICIE DE 3.000m² ESPECIAL PARA ESE TIPO DE EMPRESA.

INTERESADOS LLAMAR AL TEL 2235-2181

SE VENDE LOCAL COMERCIAL

Ubicado en Terramall, mide 86m² informes al 2290-5021 / 7149-1617.

VENTA FINCA

\$190.000 13 Hectáreas

Valle central, potrero/montaña

San Miguel de Desamparados, San José 750 m calle pública, pozo 400 m de río, naciente.

Llamar al 6044-7032

8832-7217 return to USA

001-954-494-9898 en USA

Contáctese: sullya545@yahoo.com

RECUPERE SUS BIENES

¿Perdió su propiedad, proyecto, o finca o está a punto de perderla, ya sea por un cobro judicial por una hipoteca o fideicomiso, tiene problemas con el Banco, o Institución financiera? Llámenos podemos ayudarle en la recuperación o indemnización de sus bienes tel 71655595. correo cris15523@gmail.com

AVISO DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER REMATE DE FIDEICOMISO DE GARANTÍA LUIS GUILLERMO CAMPOS GARCÍA / LUIS DIEGO CAMPOS SOLANO – DOS MIL DIECISÉIS.

La suscrita, como Fiduciaria en el Contrato de Fideicomiso de Garantía denominado "FIDEICOMISO DE GARANTÍA LUIS GUILLERMO CAMPOS GARCÍA / LUIS DIEGO CAMPOS SOLANO – DOS MIL DIECISÉIS", hago saber al público en general que a las diez horas del lunes de seis de febrero del dos mil diecisiete, en las oficinas del Bufete CEL, Servicios Legales, sito en San José, Zapote, Barrio Los Yoses Sur, del antiguo ITAN, actual Universidad Veritas, trescientos metros al Este y trescientos metros al Norte, casa color terracota con verjas marrón, topando de frente, teléfono 2283-4545, procederé a la venta en subasta y al mejor postor, de la finca inscrita en el Registro Público, Partido de San José, Folio Real Matrícula tres cinco cuatro ocho cinco cinco – cero cero cero, que es para construir con una casa mil quinientos cuatro, situado en el Distrito Diez, Hatillo, Cantón Uno, San José, de la Provincia de San José, que colinda al Norte con Migdalia Barboza Sánchez, al Sur con Luis Armando Gutiérrez Vargas, al Este con parque infantil y acera con cero cinco punto seis metros y Oeste con Francisco Rolando Cortés Quirós, con una medida registral de cuarenta y cuatro metros con setenta y seis decímetros cuadrados y con el plano catastrado número SJ – cero siete tres ocho dos cuatro cinco – mil novecientos ochenta y ocho, la cual se rematará libre de anotaciones y libre de gravámenes, salvo SERVIDUMBRE Y MEDIANERÍA, inscritas en la Sección correspondiente del Registro Público, al tomo trescientos sesenta y ocho, asiento dos mil trescientos ochenta y dos, consecutivo cero uno, secuencia cero novecientos trece, y subsecuencia cero cero uno. El precio base del remate es la suma de VEINTIDÓS MIL DÓLARES (US\$22.000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. SE PREVIENE a toda persona interesada en participar en el remate que podrá hacerlo entregando como depósito de garantía, un cheque certificado o de gerencia de un banco local girado a nombre de la suscrita fiduciaria, Vera Denise Mora Salazar, o bien, dinero en efectivo, por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la base fijada para el remate, señalando con el depósito, el medio para atender notificaciones. No se admitirán posturas que no cubran la base. El remate se suspenderá: A. Por solicitud expresa de la Fideicomisaria Acreedora; B. Cuando cualquier interesado entregue en cheque de gerencia a la orden del fiduciario, o en dinero en efectivo, una suma que cubra la totalidad de los extremos reclamados incluidas las costas. Cuando la suma depositada sea evidentemente insuficiente, no se suspenderá el remate, en cuyo caso se realizará sujeto a que habiendo sido determinada la suma faltante, el interesado cubra la diferencia al quinto día. La omisión de este pago dejará sin efecto el remate. Si en el acto del remate el comprador no paga la totalidad de lo ofrecido deberá depositar en manos del Fiduciario y mediante cheque de gerencia, dentro del tercer día, el precio total de su oferta. De no hacerlo, la subasta se declarará insubsistente. En este caso, el depósito se utilizará (a) en primer término para reembolsar a la Fideicomisaria Acreedora los gastos del remate y los honorarios del Notario y la Fiduciaria, por ese orden y hasta donde alcance; y (b) el resto se girará a la Fideicomisaria Acreedora como abono al crédito imputándose en el siguiente orden: i) intereses moratorios, ii) intereses corrientes y iii) capital. La Fideicomisaria Acreedora podrá participar en el remate sin estar obligada a hacer el depósito de garantía, siempre que su oferta sea en abono a su crédito, el que para este efecto se fija en el capital más el cincuenta por ciento. Si la Fideicomisaria Acreedora ofrece una suma que supere su crédito, deberá de realizar el depósito aludido para poder participar en la subasta. Si el monto ofrecido supera lo adeudado una vez aprobada la liquidación final se le prevendrá depositar la diferencia dentro del tercer día. Si no lo hace, el remate se declarará insubsistente. En caso de que este remate fuere declarado insubsistente o no hubiere postores en el primer remate, a fin de realizar el SEGUNDO REMATE se señalan las diez horas del miércoles veintidós de febrero del dos mil diecisiete, en la misma dirección en que se celebrará el primer remate dicho. En este caso el precio base de este segundo remate es la suma de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS DÓLARES (US\$ 16.500.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. En caso de que este remate fuere declarado insubsistente o no hubiere postores, a fin de realizar el TERCER Y ÚLTIMO REMATE se señalan las diez horas del lunes trece de marzo del dos mil diecisiete, en la misma dirección en que se celebrará el segundo remate dicho. En este caso el precio base de este tercer remate es la suma de CINCO MIL QUINIENTOS DÓLARES (US\$ 5.500.00). En este caso, cualquier postor que desee participar en el tercer remate deberá de depositar la totalidad de la base. Los antecedentes de este remate pueden ser revisados en la siguiente dirección: San José, Barrio Los Yoses, del antiguo ITAN, actual Universidad Veritas, trescientos metros al este y trescientos metros al norte, oficinas de CEL Servicios Legales, en horas de oficina, previa cita, al teléfono 8342-8989 o 2283-4545. Vera Denise Mora Salazar, Fiduciaria. Publíquese dos veces en días consecutivos.

The Bank of Nova Scotia (Costa Rica) S.A. Cédula jurídica número 3-101-064051

INFORMA AL PÚBLICO INTERESADO:

Que la información financiera presentada al 31 de diciembre de 2016 a la Superintendencia General de Entidades Financieras fue modificada el 12 de enero de 2017, por una presentación incorrecta en la cuadratura del cálculo del VER. Dicha información puede ser consultada en nuestras oficinas centrales, sucursales, agencias, asociadas, subsidiarias. Asimismo la información también puede ser consultada en el sitio web de la Superintendencia General de Entidades Financieras.



© Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Transformándose es el nombre comercial utilizado por The Bank of Nova Scotia (Costa Rica) S.A.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°220 27 DE ENERO DE 2017

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y conforme a lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 16-2016, celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, a realizarse el día 27 de enero de 2017, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San Vicente Primera convocatoria 17:00 horas. De no contar con el quórum de ley para la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 18 citado, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señalada al ser las 17:30 horas para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes:

ORDEN DEL DIA

- I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio
- III- Aprobación del Orden del Día
- IV- Informe anual de labores: Secretaria, Fiscalía, Tesorería y Presidencia
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2017
- VI- Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2017-2019
- VII- Juramentación y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Fiscal, Prosecretario, Vocal I y Vocal III, bienio 2017-2019
- VIII- Clausura de la Asamblea General

Se les recuerda que para participar en la Asamblea es requisito obligatorio estar al día en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias al 31 de diciembre del 2016. **Lic. Mauricio Artavia Mora – Director Ejecutivo.**

Global Exchange Casa de Cambio S.A. INFORMA AL PÚBLICO INTERESADO

"Que la información financiera correspondiente a los Estados Financieros de Global Exchange Casa de Cambio S.A., al 31 de Diciembre del 2016, fue presentada a la Superintendencia General de Entidades Financieras el 12 de enero del 2017, con un retraso de cuatro días hábiles. Esta información puede ser consultada en nuestras oficinas centrales, sucursales, agencias, asociadas y subsidiarias, en nuestro sitio en Internet www.globalexchange.co.cr y en el sitio en Internet de la Superintendencia General de Entidades Financieras www.sugef.fi.cr"

"Se me antoja algo diferente"

Suscríbese hoy
y disfrute
lo mejor
del arte
culinario



LA REPUBLICA.net/suscribase



HIMNO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
Letra y Música: Lic. Carlos Alberto Prado Barrientos.

Compañeros cantemos en coro
al Colegio que honra nos da
ya que siempre justicia y consejo
nos motiva para laborar

En la ciencia promueve progreso
y resuelve conflictos también
todo en aras de logros comunes
que redundan en triunfo social.

El colegio nos pide que todos
asumamos nuestra profesión
con ética, paz y armonía
aplicadas en gestas de bien

Contadores Públicos luchemos
defendamos siempre la verdad
y si la misión así cumplimos
serviremos a la patria mejor
(Bis 1 y 2 estrofas)



INFORME ANUAL
DE LABORES
SECRETARÍA
2016



Informe Anual de Labores de la Secretaría de Junta Directiva del
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica,
Correspondiente al periodo Enero 2016-Enero 2017

San José, 27 de enero del 2017

Estimados miembros de la Junta General del
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

El suscrito Gerardo Elizondo Rivera, designado Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, a partir del 31 de enero del 2016, en Sesión Ordinaria de Junta General No. 214-2015; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica les presento el siguiente informe anual de labores.

a.- Aspectos administrativos

Durante el presente periodo, se contó con el apoyo secretarial en la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, de la Sra. Jasmín Miranda Espinoza. El control de acuerdos, la comunicación de los mismos, correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva, el control de asistencia a las sesiones, durante el periodo estuvo a cargo de la secretaría administrativa de la Junta Directiva. Asimismo, se atendieron los requerimientos que el puesto tiene correspondiente a lo solicitado por las instancias judiciales y de manera eventual, de solicitudes expresas de personas interesadas en algunos asuntos particulares.



Sobre las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General:

La Junta Directiva celebró en el año 2016 un total de 16 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, tomando en total 956 acuerdos en firme. En el mes de enero del año 2017 se cumplió con una sesión ordinaria.

Se realizaron cinco Asambleas de la Junta General, a saber:

- › 215-2016 celebrada el 29 de enero de 2016 (ordinaria)
- › 216-2016 celebrada el 15 de julio de 2016 (extraordinaria)
- › 217-2016 celebrada el 30 de setiembre de 2016 (extraordinaria)
- › 218-2016 celebrada el 28 de noviembre de 2016 (extraordinaria)
- › 219-2016 celebrada el 9 de diciembre de 2016 (ordinaria)
- › 220-2016 celebrada el 27 de enero de 2017 (ordinaria)

Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a todas las sesiones de Junta Directiva, sean ordinarias o extraordinarias, según se determina en las actas de cada una de las sesiones celebradas:

Nombre del Directivo	Cargo	Total de sesiones Ordinarias & Extraordinarias	Ausencias	Total de Sesiones asistidas
Lic. Francisco Ovaros Moscoa	Presidente	21	-	21
Lic. Sergio Blanco Herrera	Vicepresidente	18	-	13
Lic. Gerardo Elizondo Rivera	Secretario	18	7	11
Licda. Gabriela Atán Chan	Prosecretaria	21	3	18
Lic. Oscar Sáenz Aguilar	Fiscal	21	3	18
Lic. José Castro Chavarría	Tesorero	18	3	15
Lic. Luis Javier Porras Rojas	Vocal I	21	4	17
Lic. Marcela Arias Picado	Vocal II	18	8	10
Lic. Christian Artavia Chavarría	Vocal III	21	2	19



b.- Actividades a cargo de la secretaría:

De las actas elaboradas de las sesiones ordinarias de la 01-2016 a la 16-2016 y sesiones extraordinarias de la 01-2016 a la 05-2016, los acuerdos ahí dispuestos fueron debidamente canalizados y tramitados por la secretaría administrativa; en las sesiones de trabajo hubo amplia discusión de los temas dentro de un marco de respeto y armonía. También se contó con la participación de los Asesores Legales de la Junta Directiva y Asamblea, al Despacho ILS Attorneys, en la figura de los Licenciados Erika Hernández Sandoval y Alberto Pinto Monturiol, quienes apoyan la labor de la revisión de las actas y acuerdos y asisten a las sesiones de la Junta Directiva.

En relación con los acuerdos relacionados con correcciones disciplinarias por incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias del Código de Ética Profesional y Tarifas establecidas, a la vez que de normativas y directrices técnicas vigentes, se dispuso de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por los Órganos Directores del Procedimiento y por el Tribunal de Honor, las respectivas sanciones, cuando así correspondiera, esto en observancia con el artículo 24, inciso f).

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

De conformidad con el artículo 24, inciso n), fueron analizados los informes de labores que se dan a conocer en esta Asamblea.



AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi sincero agradecimiento y admiración a todos los miembros de la Junta Directiva por su impresionante compromiso con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al asistir y trabajar con ahínco en cada una de las sesiones de la Junta Directiva y en las actividades fuera de ellas en las que se les pidió su participación. Somos conscientes del esfuerzo y sacrificio que esto representa, muchas veces debiendo hacer a un lado sus propias actividades profesionales y empresariales sin recibir por ello ningún beneficio salvo la satisfactoria sensación del deber cumplido.

De manera muy especial al Lic. Francisco Ovares Moscoa, nuestro presidente saliente, quien supo bríndame la confianza en todo momento pidiendo mi concurso en varias representaciones y honrándome inmerecidamente al pedir mi humilde consejo en asuntos de trascendencia para el Colegio.

A la Licda. Gabriel Atán Chan, que como prosecretaria supo a cabalidad sustituirme en mis ausencias motivadas, algunas de ellas por enfermedad. Con ella quedo por siempre agradecido.

A la Sra. Jasmín Miranda Espinoza, nuestra eficiente secretaria administrativa, cuya experiencia, dedicación y bondad hicieron, sin duda, más llevadero el peso de nuestras funciones, proporcionando una invaluable confianza en que las actas y demás documentación se tramitaban dentro de la mejores prácticas secretariales.

A don Mauricio Artavia, Director Ejecutivo, por su importante apoyo en todas nuestras gestiones y a todo el personal del Colegio, que bajo sus órdenes contribuyeron para que este año podamos exhibir todos nuestros éxitos y triunfos con no oculto orgullo. A todos ellos y ellas muchas gracias.

Atentamente,
Lic. Gerardo Elizondo Rivera
Secretario de la Junta Directiva
Bienio 2016-2018.



INFORME ANUAL DE LABORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #220
ENERO, 2016



INFORME ANUAL
DE LABORES
FISCALÍA
2016



El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Asamblea General las actividades desarrolladas por la Fiscalía en el período comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de diciembre de 2016; tanto en el ámbito externo como interno de la institución, para efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos N°18 y N°28 de la Ley N°1038 de regulación de la profesión del Contador Público y creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y el artículo N°45 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos.

Durante el año 2016 la Fiscalía realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, especialmente en lo consignado en el Postulado IV “Responsabilidad hacia la Profesión” y en sus pilares.

Integración de la Fiscalía

El Fiscal del Colegio

El Fiscal del Colegio representa la máxima autoridad de la Fiscalía y es nombrado por la Asamblea General y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Esta labor la realiza con el apoyo del Departamento de Fiscalía, la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad.

Comisión de Fiscalía

Los artículos N°53 y N°58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano del Colegio, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar al Fiscal. Está integrada, según el artículo N°1 del Reglamento del Colegio de Contadores para el Funcionamiento de la Comisión de Fiscalía, por el Fiscal, quien preside, cinco miembros titulares y cuatro suplentes.

Comisión de Control de Calidad

Para el período 2016 se formalizó una nueva Comisión de Control de Calidad, la cual fue juramentada por el Presidente de la Junta Directiva, por un período de un año. La Comisión se formó en apego a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) así como también en cumplimiento de lo consignado en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual dice lo siguiente:



Artículo 23°.- El Contador Público Autorizado, debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e internacionales y voluntariamente lo someterá a conocimiento de la Fiscalía del Colegio. La Fiscalía también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y hará las recomendaciones correspondientes al Profesional.

Departamento de Fiscalía

Es una unidad técnica del Colegio y es coordinada directamente por el Fiscal, quien representa su máxima autoridad; su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo N°28 de la Ley N°1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público”.

Fiscal

Enero - Diciembre 2016	Lic. Oscar Sáenz Aguilar
------------------------	--------------------------

Departamento de Fiscalía

JEFE	Lic. Kevin Martínez Vado
SUPERVISOR DE FISCALÍA	Lic. Wilbert López Jiménez
ENC. UNIDAD CONTROL DE CALIDAD	Lic. Juan Carlos Quirós Castro
ASISTENTE DE FISCALÍA	Licda. Gaudy Cárdenas Matarrita
ASISTENTE LEGAL DE FISCALÍA	Licda. Alejandra Alvarado Víquez
SECRETARIA	Sra. Dialá Brenes Castro



Comisión de Fiscalía

PRESIDENTE	Lic. Oscar Sáenz Aguilar
MIEMBRO	Lic. Efrén Molina Rodríguez
MIEMBRO	Lic. Carlos Solís Aguilar
MIEMBRO	Lic. Pablo Chacón Cubillo
MIEMBRO	Lic. Hermes Hernández Campos
MIEMBRO	Lic. Jorge Fernández

Comisión de Control de Calidad

PRESIDENTE	Lic. Oscar Sáenz Aguilar
MIEMBRO	Licda. Francinne Sojo Mora
MIEMBRO	Licda. Enid Montero Porras
MIEMBRO	Lic. Ronald Artavia Chavarría
MIEMBRO	Lic. Jorge Jarquín Hernández



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO EXTERNO

Asesoría

Durante el período 2016, entre enero y primeros días de diciembre, se brindó asesoría y se atendieron más de 5200 consultas realizadas vía telefónica y correo electrónico, de Colegiados, personas físicas y otras instituciones públicas o privadas que la solicitaron, tal como la Contraloría General de la República, Consejo de Seguridad Vial, Municipalidades, Instituciones Financieras (Bancos, Cooperativas, Financieras), entre otras, siendo un promedio de 433 consultas y asesorías al mes atendidas entre los 5 funcionarios de la Fiscalía. También se asesoró y apoyó a las unidades del Colegio y a las diferentes Comisiones Permanentes, incluyendo al Comité Electoral a su solicitud durante el día de las elecciones.

Entre todos se atendieron a más de 150 personas (CPA o no) que se apersonaron al Departamento de Fiscalía con la finalidad de evacuar dudas acerca del ejercicio profesional así como otras consultas relacionadas con su estatus, colegiatura, formación de despachos y más de 500 correos de consultas externas de entidades financieras, colegiados y personas físicas, relacionadas directamente con los informes que emiten los CPA así como de procedimientos a seguir, atendidos por todos los funcionarios.

Estudio por denuncias, estudios de oficio, modificaciones y estudios especiales

Se realizaron, concluyeron y enviaron a Junta Directiva 138 casos que comprenden oficios, denuncias, modificaciones y estudios especiales. (Ver cuadro N°1) todos vistos por la Comisión de Fiscalía en 08 sesiones. Adicionalmente hay 93 casos aperturados, que comprenden 02 casos del año 2014, 66 del año 2015 y 25 del año 2016. (Ver cuadro N°2). De esos casos, 09 se encuentran listos para ser vistos en la primera reunión de la Comisión de Fiscalía del año 2017, 25 se encuentran en proceso de investigación preliminar, 31 en proceso de revisión, 110 por aperturar y 28 se encuentran prescritos al cierre de enero del 2017, para los cuales se solicitará su archivo.

Comparativamente con el período 2015 se atendieron 74 casos más. Se realizó una reestructuración del Departamento y la infraestructura del mismo, a fin de dotarlo de mayor espacio, no obstante queda pendiente para el siguiente período 2017 el incrementar el



recurso humano y tecnológico con el propósito de ampliar el plan de acción, principalmente porque durante este año se inició la primera etapa de las revisiones de control de calidad en los Despachos.

CUADRO N°1: CASOS ATENDIDOS

Clasificación	Total
Denuncias del año 2014	3
Oficio del año 2014	11
Modificaciones del año 2014	10
Denuncias del año 2015	3
Oficios del año 2015	56
Modificaciones del año 2015	6
Denuncias del año 2016	3
Oficios del año 2016	4
Estudios especiales	42
Total de Casos	138

CUADRO N°2: CASOS APERTURADOS

Clasificación	Total
Oficios del año 2014 prescritos para solicitar su archivo	2
Oficios del año 2015 prescritos para solicitar su archivo	26
Oficios del año 2015 en proceso de revisión	9
Denuncias del año 2016 en proceso de investigación preliminar	14
Oficios del año 2016 en proceso de investigación preliminar	11
Casos por aperturar (ICE)	110
Estudios especiales en proceso de revisión	1
Total de casos	173



CAPACITACIÓN

a. Charlas

En el transcurso del año 2016, se realizaron las siguientes charlas:

- › Charlas en el mes de la Contaduría: durante el mes de la contaduría se brindaron 3 charlas, enfocadas en certificaciones, control de calidad e informes de procedimientos convenidos.
- › Charlas en seminarios de deontología: durante el año se participó en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporandos, las cuales estaban enfocadas en certificaciones y control de calidad.
- › Charla en la Universidad Fidelitas sobre Control de Calidad y otros temas: dada el 31 de mayo de 2016, de 6.00 p.m. a 9.00 p.m., dirigida a estudiantes de licenciatura y profesores.
- › Charla al Banco Nacional sobre Certificación de Ingresos, Certificación de Estados Financieros, Opinión del Auditor y Control de Calidad: esta charla se brindó el 10 de agosto de 2016, de 8:30 a.m. a 12.00 m.d., en la Sala de Capacitación del Banco Nacional, San José.

b. Otras actividades del Departamento

- › Control de Oficios internos y externos: durante el año se realizaron distintos oficios, entre ellos estados de colegiados, traslado de expedientes, solicitud de información, etc. De todos estos se lleva un control digital como físico.

A la fecha se han emitido un total de 427 oficios internos y externos, dentro de los cuales, los más relevantes son:

- › Estado de Colegiados: se reciben solicitudes de estados de colegiados por parte de los departamentos de Archivo y Dirección Ejecutiva, en cuanto estas solicitudes llegan a fiscalía, se envía un correo electrónico solicitándole información al departamento de asesoría legal y se revisa en nuestros archivos información que pueda indicar el estado del colegiado en años anteriores y actualmente. En cuanto se tiene la información solicitada al departamento de asesoría legal, se realiza un oficio en respuesta a la solicitud y se hace llegar al departamento correspondiente. Actualmente se han recibido y respondido 93 solicitudes de Estados de Colegiado.



- › Amonestaciones: durante el año, y como parte del control el departamento de Fiscalía envió 10 amonestaciones a los colegiados sancionados por la Junta Directiva.
- › Aperturas de investigación preliminar: cada vez que se envía la nota solicitando información o acusando de recibido se realiza el proceso de numerar el oficio, llenar el acta de notificación y adjuntar la información pertinente al oficio si ese fuera el caso, luego se llama al contador para saber la manera en que se le puede hacer llegar la notificación y nos brinda la dirección de correo electrónico o una dirección residencia para enviar la información. Cuando se tiene la dirección de residencia se procede a coordinar con el mensajero para hacer llegar al colegiado la notificación correspondiente, o bien se le envía un correo electrónico adjuntando la nota. En estos casos se enviaron 94 oficios.
- › Solicitud de Papeles de Trabajo: cada vez que se envía la nota solicitando información o acusando de recibido se realiza el proceso de numerar el oficio, llenar el acta de notificación y adjuntar la información pertinente al oficio si ese fuera el caso, luego se llama al contador para saber la manera en que se le puede hacer llegar la notificación y nos brinda la dirección de correo electrónico o una dirección residencia para enviar la información. Cuando se tiene la dirección de residencia se procede a coordinar con el mensajero para hacer llegar al colegiado la notificación correspondiente, o bien se le envía un correo electrónico adjuntando la nota.

Cuando se reciben los papeles de trabajo se solicita traer una copia y los originales, por lo tanto a la hora de recibir la documentación se debe verificar con la documentación original que la copia que entrega sea una copia fiel del original, en este caso se tienen 115 oficios.

c. Control de Calidad

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica está reconocido como una institución que tutela la función pública del ejercicio profesional del Contador Público Autorizado conforme a los Artículos 1 al 6 de la Ley N°1038 del 9 de agosto de 1947.

Según lo establece el CCPCR existen dos elementos importantes a incorporar a la contabilidad del nuevo siglo: la calidad en el servicio de contaduría y la evaluación de riesgos, como una forma de enfocar el trabajo del Contador Público, a los aspectos verdaderamente significativos de las organizaciones privadas o públicas. Para lograr estos elementos el Contador Público Autorizado (en adelante CPA), debe estar preparado en forma integral, para poder alcanzar una calidad en la profesión debido a su importancia en el desarrollo de los negocios, como impulsores de cambios profundos en las organizaciones costarricenses, con transparencia



y valores éticos, para una mejor utilización de los recursos, públicos y privados, en un mundo más exigente y globalizado.

Objetivos Generales

El Departamento de Fiscalía, a través de la Unidad de Control de Calidad definió los siguientes objetivos:

- › Coadyuvar para que los Despachos y Profesionales en contaduría pública adopten, implementen y mejoren sus sistemas de gestión de calidad con el fin de garantizar la calidad de los servicios que prestan a los interesados.
- › Informar y divulgar las mejores prácticas para el control de la calidad en los Despachos y Profesionales Independientes.
- › Vigilar el cumplimiento con los requerimientos de calidad, establecidos por la normativa vigente y las mejores prácticas, así como definir los procedimientos a seguir por parte del Área de Control de Calidad del Departamento de Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Objetivos Específicos

- › Implementar un sistema de gestión para el Área de Control de Calidad, que garantice la independencia, objetividad y calidad de las revisiones en los Despachos o Profesionales Independientes.
- › Elaborar y promover la adopción de sistemas de calidad en los Despachos y Profesionales Independientes de acuerdo con sus necesidades específicas.
- › Fomentar el control de calidad en la ejecución de proyectos por parte de los profesionales independientes y despachos de contadores públicos mediante el uso de guías y manuales.
- › Establecer los requerimientos y lineamientos mínimos que deben poseer los sistemas de control de calidad de las firmas y profesionales independientes.
- › Definir las políticas y procedimientos en cuanto a control de calidad que deben cumplir los contadores públicos en el ejercicio profesional independiente.
- › Proporcionar formatos sugeridos y documentos guía útiles para los contadores públicos en el establecimiento del sistema de control de calidad.
- › Educar y divulgar en sistema de gestión de calidad conforme a las normas de la Profesión y regulaciones especiales.



El proyecto del programa de Control de Calidad, se desarrollará en cuatro fases que son:

- › Diagnóstico.
- › Capacitación, divulgación y desarrollo de la normativa.
- › Implementación.
- › Control, seguimiento y evaluación del programa de Control de Calidad.

Durante el año 2016, el Departamento de Fiscalía, a través de la Unidad de Control de Calidad realizó y cumplió con el objetivo principal del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Control de Calidad, el cual era cumplir con el transitorio N°4 aprobado y expuesto en la Circular N°07-2014, a través del inicio de las revisiones de control de calidad para los despachos activos y al día al 30 de junio de 2016, para determinar que se haya implementado un Sistema de Control de Calidad, según lo establece la NICC1 y/o colaborar con ellos en sus procesos de implementación.

I. Transitorio N°4 revisiones de control de calidad 2016:

A partir del 1 de julio de 2016, todo Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente deberá contar con un sistema de control de calidad implementado y la Fiscalía hará revisiones al lazar para determinar el cumplimiento de las definiciones de las políticas diseñadas para alcanzar el objetivo establecido en el apartado 1.1 contenida en la NICC 1, y de los procedimientos necesarios para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de dicha norma de calidad. El Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente podrá utilizar como referencia en la implementación la presente guía.

La ruta hacia el cumplimiento de este objetivo se enmarca en el contexto del cumplimiento de los compromisos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha adquirido con el IFAC, conforme a los cuales se debe contar con planes para el cumplimiento de las Declaraciones de las Obligaciones sobre los Miembros 1-7. (DOM s por sus siglas en inglés).

Por tanto, durante el período 2016 la Unidad de Control de Calidad, el Departamento de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad han enfocado sus esfuerzos en cumplir con los objetivos planteados.

A continuación se detallan los resultados de los objetivos propuestos.



II. Charlas adicionales

Durante el período 2016, se brindaron charlas sobre la implementación del sistema de control de calidad, dirigidas a Colegiados en el mes de la Contaduría y en dos de los seminarios de deontología de los nuevos incorporandos.

III. Apoyo al Programa de Control de Calidad

- **Reglamento de Control de Calidad:** como un aporte importante para el programa de Control de Calidad desarrollado por el Colegio de Contadores Públicos, la Comisión de Control de Calidad revisó y envió a la Junta Directiva el respectivo Reglamento para las revisiones de control de calidad, el cual establece los lineamientos internos de la Unidad de Control de Calidad, la cual es parte integral del Departamento de Fiscalía, del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para el correcto desempeño de sus funciones velando por la aplicación correcta de la normativa por parte de los Despachos y Profesionales Independientes.

Este Reglamento es la base de la Unidad de Control de Calidad y en conjunto con la normativa aplicable de control de calidad, emitidas por diversos organismos internacionales; y que en específico se detallan: Norma Internacional de Auditoría 220 Control de Calidad y la Norma Internacional de Control de Calidad N°1 (ISQC N°1), se utilizará para la ejecución de las revisiones del sistema de control de calidad de los Despachos y Profesionales Independientes, incorporados al Colegio.

- **Reunión con miembro de la Asociación Interamericana de Contabilidad:** con el fin de conocer la experiencia de México en el proceso de implementación y revisión de control de calidad, la Comisión de Control de Calidad se reunió el día 23 de setiembre de 2016 con el señor Antonio C. Gómez Espiñeira, quien es el actual Presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad y quien vino al país para el Congreso Internacional de NIIF y NIAS, como expositor de Control de Calidad y a su vez es el responsable de las certificaciones de los contadores públicos en Control de Calidad en México. En la reunión se analizó la experiencia de México y los procedimientos seguidos hasta la fecha, incluyendo la certificación de los contadores en forma obligatoria. En esta reunión estuvieron presentes el Lic. Oscar Sáenz Aguilar, Fiscal de Junta Directiva y Presidente de la Comisión de Control de Calidad, el Lic. Ronald Artavia Chavarría y el Lic. Jorge Jarquín, miembros de la Comisión de Control de Calidad, el Jefe del Departamento de Fiscalía Lic. Kevin Martínez Vado y el Encargado de la Unidad de Control de Calidad



Lic. Juan Carlos Quirós Castro.

Entre algunos de los aspectos más importantes que el señor Gómez Espiñeira mencionó fue que para el cumplimiento del objetivo propuesto por la Comisión de Control de Calidad del Instituto Mexicano, se desarrolló un sistema informático, que es el medio para realizar la selección de los despachos que serán revisados. El señor Gómez Espiñeira indicó que en dicho sistema se tiene toda la información actualizada (incluso histórica) de todos los Despachos registrados, lo cual se debe aplicar para Costa Rica. Añadió el señor Gómez Espiñeira, que en México, las Firmas están obligadas a que cada seis meses realicen una declaración de cumplimiento del sistema de control de calidad, la cual realizan por medio del sistema informático desarrollado.

Como resultado de esta reunión, el Lic. Oscar Sáenz Aguilar fue invitado a participar del “Taller de la Norma de Control de Calidad y su implementación obligatoria para las Firmas de Contadores Públicos Independientes que realizan trabajos de Auditoría, Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados”, el cual se realizó en la ciudad de Panamá, del 3 al 6 de octubre de 2016, el cual fue organizado por la Asociación Interamericana de Contabilidad.

IV. Transitorio N°4 revisiones de control de calidad 2016

Para el 01 de julio de 2016 todo Despacho y Profesional Independiente debe contar con un Sistema de Control de Calidad implementado, por tanto se está previendo que para el segundo semestre del 2016 la Unidad de Control de Calidad iniciará las revisiones de control de calidad en los Despachos, para verificar si están cumpliendo con la normativa de control de calidad establecida.

Para la Comisión de Control de Calidad es un reto, por cuanto en este momento la Unidad de Control de Calidad no cuenta con el personal suficiente que permita llevar a cabo las revisiones de control de calidad de manera completa. Se espera que para el mes de marzo de 2017 se tenga contratado y entrenado un asistente para la Unidad de Control de Calidad, para proceder con las revisiones completas, una vez cumplida la primera etapa de revisión aprobada por la Comisión de Control de Calidad, sobre los Despachos Medianos y Pequeños.



Durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2016 se realizaron revisiones de control de calidad sobre 14 despachos seleccionados.

V. Comisión de Control de Calidad

La Comisión de Control de Calidad realizó seis sesiones durante el año 2016. Cada sesión fue de aproximadamente dos horas y se realizaron a las 12:00 medio día. En todas las sesiones se levantó un acta, las cuales se encuentran en el Departamento de Fiscalía. En el cuadro que se observa a continuación se muestra el detalle de las sesiones y las fechas en las cuales la Comisión de Control de Calidad se reunió.

Sesión	Fecha
1	14/04/2016
2	11/05/2016
3	29/06/2016
4	10/08/2016
5	26/10/2016
6	09/11/2016

Es importante resaltar el hecho que tanto la Comisión de Control de Calidad, la Unidad de Control de Calidad como el Departamento de Fiscalía han realizado un gran esfuerzo por ejecutar y llevar a cabo el transitorio N°4 aprobado en sesiones de Junta Directiva que datan del año 2014 para el desarrollo del programa de revisiones de Control de Calidad, de esta manera la Junta Directiva en Sesión 06-2015 celebrada el 31 de agosto de 2015, mediante acuerdo N°552-2015 SO.06 extendió su más sincero agradecimiento por la incansable labor, gran dedicación y los esfuerzos que están realizando en el mejoramiento de la calidad de la profesión. Motivo por el cual llena de orgullo y satisfacción tanto a la Comisión de Control de Calidad, a la Unidad de Control de Calidad como el Departamento de Fiscalía por la labor llevada a cabo durante el año 2016, en aras de lograr el cumplimiento del Transitorio N°4.



PROYECCIÓN EN INSTITUCIONES

La Fiscalía realizó una serie de actividades con el objetivo de lograr una mayor proyección fuera del ámbito institucional, logrando mejorar el posicionamiento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a nivel nacional.

a. Defensa de la Fe Pública

Se realizaron reuniones personales, virtuales y telefónicas con funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad, Banco Nacional de Costa Rica, Citibank, Financiera CAFSA, COOCLIQUE, CCSS con el fin de conocer sus inquietudes en relación a los trabajos recibidos por ellos, si bien es cierto expresaron diversas inquietudes, solamente por parte del ICE se recibieron casos para la ejecución de procesos adicionales de fiscalización. Adicionalmente se les propuso la ejecución de programas de capacitación a todas las entidades financieras y solo se recibieron solicitudes de parte del Banco Nacional, las cuales se ejecutaron en forma satisfactoria.

Como Fiscal de esta entidad, estoy muy claro en defender los derechos de sus afiliados, pero también es cierto que tenemos que tener muy claro la responsabilidad profesional que adquirimos al juramentarnos, ya que “LA FE PUBLICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”, por lo tanto seguiremos dando pasos en este sentido, con la esperanza de lograr resultados positivos.

b. Exposición ante entidades

A través de nuestra Presidencia y otros funcionarios, el Colegio ha mantenido una comunicación abierta y permanente con todas las autoridades de gobierno, entidades financieras entre ellas la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Directores de Carrera de las Universidades estatales y privadas, Poder Judicial y otras, con el objetivo de que el Colegio participe activamente en la resolución de temas de interés profesional a nivel nacional.



OTRAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO EXTERNO

a. Revisión de certificaciones para autenticación de firmas

Como parte del proceso de autenticación de firmas de CPA, las cuales se reciben en el Departamento de Admisión, a partir del ingreso del Jefe del Departamento de Fiscalía, se revisan las opiniones, certificaciones o estudios que presentan los CPA, y si contienen errores son devueltas al CPA indicando las correcciones que requiere realizar para ser aprobadas. Hasta el mes de diciembre de 2016, se recibieron y revisaron 104 documentos para autenticar, los cuales comprenden en su mayoría certificaciones de ingresos y de estados financieros, y en menor cantidad, opiniones de estados financieros. De ese total, al menos el 98% fueron devueltas como mínimo, dos veces para ser corregidas.

A continuación se resume el procedimiento de revisión que ha ejecutado la Fiscalía durante este período 2016 sobre los documentos presentados por los Contadores Públicos Autorizados:

- › Se verificó que el colegiado este al día con el pago de las colegiaturas.
- › Se verificó que la firma impresa en el documento a autenticar sea semejante al folio del registro de miembros del colegio.
- › Se revisó el documento remitido por el Departamento de Admisión que cumpla con los requisitos mínimos de formato según las circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y que sea aplicable de acuerdo con el trabajo confeccionado por el CPA que se está autenticando.
- › En los casos en donde la firma impresa en el documento emitido por el CPA no es semejante a la copia del libro de registro de miembros que aporta el Departamento de Admisión, se llama al CPA para que realice el registro de la nueva firma.
- › En muchas ocasiones los documentos para autenticación carecen de requisitos mínimos según los requerimientos de las circulares emitidos por el colegio. Entre los requisitos que carecen son: número de póliza y vencimiento incorrecto, título, no especifica calidades del contratante, no indica tiempo de explotación de la actividad, el párrafo de limitaciones no incluye todos los artículos, no indica que documentos que revisó, no indica la finalidad del documento, no aporta el detalle adjunto a la certificación entre otros.



- › Cuando el documento carece de requisitos mínimos se devuelve al CPA para que realice las correcciones correspondientes y remita el nuevo documento para continuar con el trámite.

b. Estudios para inscripción de despachos

Conforme lo establece el Artículo N°6 de la Ley N°1038 y el Artículo N°7 de su Reglamento, se revisaron siete solicitudes de inscripción de Despachos, de acuerdo con el “Registro de Inscripciones de Firmas de Contadores Públicos Autorizados”.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO INTERNO

Plan Operativo y Plan Estratégico

La Fiscalía revisó y actualizó el Plan Operativo de Fiscalización para el año 2016-2017, el cual comprendió la planeación y la programación de todas las labores del Departamento, todo ello en función de las potestades que le otorga la Ley del Colegio a la Fiscalía.

Labores de la Comisión de Fiscalía

En cumplimiento con su labor de asesorar a la Junta Directiva y de auxiliar las labores del Fiscal, en la Comisión de Fiscalía se analizaron los informes sobre denuncias o investigaciones de oficio, así como otros estudios relacionados con la profesión y propuestas de los miembros. Durante el período se tomaron acuerdos, relacionados con:

- a. Estudio, análisis y recomendación a la Junta Directiva de Contadores Públicos que requerían en algunos casos la apertura de un Órgano Director del Procedimiento o en otros casos ser enviados al Tribunal de Honor para la determinación de la verdad real de los hechos, o también se podían enviar a las dos partes, Tribunal de Honor y Órgano Director.
- b. Estudio, análisis y recomendación a la Junta Directiva de aquellos casos que no ameritaban sanciones.
- c. Comunicación al CPA de las observaciones derivadas de estudios realizados y que no requerían su traslado a la Junta Directiva.
- d. Formulación de estudios relacionados con asuntos propios de la Junta Directiva o de la Administración del Colegio, entre otros.
- e. Convocatoria a sesiones a colegiados con casos pendientes, con el fin de aclarar dudas,



invitarlos a los cursos de capacitación y brindarles asesoría en el ejercicio de sus labores como contadores independientes.

La Comisión de Fiscalía trabajó siempre con mucha diligencia y actitud profesional, teniéndose cuidado de que no quedaran acuerdos sin atender.

FISCALIZACIÓN INTERNA DEL COLEGIO

Como parte de las labores de fiscalización interna de las actividades del Colegio, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- › Revisión de seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva.
- › Estudio de Situación de Colegiados.
- › Estudios especiales solicitados por la Junta Directiva o por el Fiscal de la Junta Directiva.
- › El Fiscal siempre verificó el accionar de la administración del Colegio en general y de la Junta Directiva, en los campos administrativos y financieros.

COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DEL COLEGIO Y OTROS DEPARTAMENTOS

El Departamento de Fiscalía colaboró con el Colegio en:

- › Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias.
- › Reuniones del Comité Consultivo Permanente.
- › Colaboración con el Comité Electoral.
- › Mes de la contaduría: durante el mes de mayo se llevó a cabo el mes de la contaduría en el cual la Fiscalía participó brindando charlas sobre certificaciones, control de calidad e informes de procedimientos convenidos. Adicionalmente se apoyó al departamento de desarrollo profesional en la logística de algunas de las charlas impartidas por el Colegio. Entre las actividades realizadas en apoyo al Departamento de Desarrollo se realizó la recepción de los participantes de la charla verificando que estuviesen inscritos, se les señaló el lugar de la charla, durante la actividad se atendió inquietudes de los participantes, al finalizar se les entregaron los títulos de participación.



- › El Departamento de Fiscalía, además de participar en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporandos, las cuales estaban enfocadas en certificaciones y control de calidad, también colaboró con el Departamento de Admisión al realizar varias visitas de campo.
- › El Departamento de Fiscalía también colaboró con la realización del Congreso Internacional de NIIF y NIAS del 2016, que se realizó en el mes de setiembre.

ESTUDIOS ESPECIALES

- › Se remitió oficio respuesta a la Licda. Eida Solís Loría, Fiscal Auxiliar de la Fiscalía Adjunta de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros, del Primer Circuito Judicial de San José, relacionado con el caso Yanber.
- › Se remitió oficio de respuesta sobre consulta técnica realizada y solicitada por COOCIQUE, R.L., sobre un posible conflicto de interés por relaciones de consanguinidad.
- › Actualización de los aranceles de honorarios mínimos del año 2016 con base en los índices de precios, sector servicios, a diciembre de 2015.
- › Se confeccionó un comunicado sobre la posición del Colegio de Contadores Públicos, respecto a un colegiado que fue sentenciado a 50 años de prisión.
- › Se realizó la corrección de errores publicados en la Tabla de Tarifas Mínimas de Honorarios por Servicios Profesionales.
- › Se remitió oficio de respuesta sobre consulta técnica realizada y solicitada por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas sobre requisitos no exigidos para ocupar la posición de Gerente General del Banco de Costa Rica
- › Se confeccionaron las campañas Denuncie y Sabía Usted, para un período de 5 meses.
- › Se confeccionó el programa de charlas del Departamento de Fiscalía y la Unidad de Control de Calidad para todo el año 2017.
- › Se confeccionaron pequeños artículos a solicitud de la Dirección Ejecutiva para publicaciones en un periódico de alta circulación para los fines de semana.



AGRADECIMIENTOS

Una vez concluidas nuestras labores, finalmente quisiera agradecer en primer lugar a Dios y en segundo lugar a todos los colegas CPA que depositaron su confianza en este servidor, por el apoyo y la colaboración brindada durante este segundo y último año de labores como Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. También extendo mi agradecimiento a los miembros de la Comisión de Fiscalía y a los miembros de la Comisión de Control de Calidad por el trabajo realizado.

A ellos que igualmente terminan sus períodos y a los que llegan nuevos, les recuerdo nuestra obligación y responsabilidad, que como profesionales tenemos para contribuir y mejorar nuestra profesión, asimismo quiero externar un especial agradecimiento al personal del Departamento de Fiscalía (incluyendo a la Unidad de Control de Calidad), que con gran apego al trabajo han realizado una excelente labor, por la cual me siento muy satisfecho por los logros alcanzados, por cuanto superamos muchos obstáculos que se nos presentaron durante el camino y duplicamos los resultados de trabajo del primer año.

Cordialmente,

Lic. Oscar Sáenz Aguilar.

Fiscal.

Bienio 2015-2017

27 de enero de 2017.



INFORME ANUAL DE LABORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #220
ENERO, 2017



INFORME ANUAL
DE LABORES
TESORERÍA
2016



San José, 27 de enero del 2017

**Señores
Asamblea General
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.**

Estimados Contadores y Contadoras Públicas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley N° 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2016.

Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a. *Ejecutar acuerdos de la Junta General.*
- b. *Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto y;*
- c. *Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.*

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso “B” la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

OBJETIVOS LOGRADOS

- › Se continuó para mayor respaldo, con la implementación de las declaraciones por cierre de ciclo contable; mismas que son presentadas todos los cierres de mes con los Estados Financieros con la firma de los encargados del Departamento Financiero Administrativo.
- › Se implementó el sistema SAP, a partir del mes de junio 2016 con el fin de modernizar el sistema contable, el cual incluye los siguientes módulos:

- Contabilidad
- Cuentas por pagar



- Bancos
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Activos fijos
- Presupuesto

› Presentación de Estados Financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

› Adicionalmente se hicieron grandes esfuerzos para incrementar los ingresos en partidas presupuestarias tales como: Cuota ordinaria Colegiados, cuotas despachos de contaduría, emisión de certificaciones, venta de timbres, baile de gala, congreso anual CPA tanto en inscripción de participantes como en patrocinios, mes de la contaduría, capacitaciones, adicionalmente al esfuerzo en la programación de cursos y dichas actividades, dado a una mejora en el proceso de cobros misma que continuamos fortaleciendo. Se incrementaron los ingresos por intereses esto por cuanto se dio una buena administración en las Inversiones mantenidas al vencimiento durante el periodo 2016, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en entidades financieras estatales del país, logrando obtener altos rendimientos.

› Durante varios años la cuota de colegiatura se mantuvo sin incremento y se proyectó para incrementarla en el 2016. Dentro de la propuesta para el 2016 fue aumentarla en la suma mensual de ₡250,00 la cual quedo de la siguiente manera el desglose:

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016
Cuota Sede	1000	1000	1000	1000	1000
Cuota Fondo Mutualidad	100	100	100	200	200
Cuotas Ordinarias	6238	6238	6238	6138	6388
Total cuota mensual:	₡7338	₡7338	₡7338	₡7338	₡7588

› Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2016.

› En los rubros de gastos totales se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 9%, que equivale a un monto total de ₡71.8 millones.

› Se logró disminuir y controlar partidas importantes en gastos de operación tales como: servicios personales, servicios profesionales, pagos a instructores de capacitación, alimentación cursos y seminarios, servicios telefónicos, servicios de seguridad, suministros de limpieza, mantenimiento de sistemas y equipo de



cómputo, publicaciones, impuestos municipales, papelería y útiles de oficina, logrando así controlar el buen uso de los recursos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN LOGRADOS EN EL AÑO 2016:

En cuanto a los Proyectos de inversión presupuestados en el año 2016 se lograron ejecutar las siguientes inversiones:

› Proyectos pendientes del periodo 2015 que se finalizaron en el 2016 tales como:

- Construcción de aceras del frente del colegio.
 - Aguja acceso electrónico portón principal.
 - Fachada del Colegio. (Revestimiento de la fachada infraestructura externa del Edificio del Colegio).
 - Implementación del sistema contable SAP SCG SB SQL.
 - Puertas divisorias en las aulas 1-2 y 3 (paneles de división).
 - Implementación del servicio para conectividad bancaria.
- › Construcción del Gimnasio multiuso: Para las diferentes disciplinas tales como Baloncesto, voleibol y futsala, así como otras actividades culturales que realiza el Colegio, ubicado en el área sur del edificio del Colegio.
- › Ampliación del Gimnasio de máquinas y ejercicios.
- › Cambio del 60% de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión Ambiental Institucional (MINAE).
- › Cambio del 50% del cableado estructurado de redes (equipos inalámbricos, switchería, conexión a Internet, Firewall y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- › 16 Cámaras de vigilancia. (Circuito cerrado de Televisión).
- › Equipo de cómputo (6 computadoras de escritorio).
- › Archivos móviles para el área de archivo.
- › Estaciones de trabajo departamento de Fiscalía.
- › Programa e impresora de carnet de afiliados.
- › Servidor para sistema contable y firewall.
- › Revestimiento de la fachada infraestructura externa (lado oeste y sur) del Edificio del colegio.
- › Pared sala de Junta Directiva.
- › 12 sillas para la sala de Junta Directiva.
- › Trasmallo de la cancha futbol área sur.
- › Siembra de plantas en las instalaciones.



- › Pintada de las verjas del frente del colegio.
- › Compra de carro marca Toyota Avanza 2017 y motocicleta para mensajería.

PROYECTOS DE INVERSION PROPUESTOS PARA EL AÑO 2017:

A continuación se presentan las inversiones proyectadas para el año 2017 los siguientes proyectos de inversión son:

- › Cambio del 50% del cableado estructurado de redes. (equipos inalámbricos, Switchería, Conexión a Internet, Firewall y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- › 16 Cámaras de vigilancia y un grabador, para cubrir parte del edificio y el gimnasio multiuso nuevo.
- › Equipo de cómputo (7 computadoras de escritorio y 7 computadoras portátiles).
- › Plataforma de servidores para área de informática.
- › Sillas ergonómicas para área de fiscalía, admisión y departamento financiero.
- › 1 impresora multifuncional para el Colegio.
- › Mueble tipo biblioteca para departamento financiero (archivos para áreas contabilidad, bancos y cobros)
- › Estaciones de trabajo y archivos área asesoría legal.
- › Remodelación del Lobby del Colegio.
- › Cambio de la Central telefónica.
- › Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiuso.
- › Construcción de una bodega debajo de la rampa ya que es necesario para guardar accesorios del gimnasio nuevo y materiales.
- › Un planche de piso y acceso vehicular en el Gimnasio multiuso para garaje de carros y moto del Colegio costado sur del Gimnasio.
- › Sonido y video para el Gimnasio multiuso.
- › Pista de baile y para actividades para el gimnasio multiuso.
- › 30 mesas y 240 sillas plegables para Gimnasio multiuso.
- › Programas y licencias (Inversión del Software proyecto E-Learning) para cursos en línea.
- › Lockers, espejos, mobiliario y otros accesorios para camerinos del gimnasio multiuso.
- › Y otros proyectos pendientes del periodo 2016 por finalizar tales como:
 - Mesas y sillas para las aulas 1-2-3-5 y 6.
 - Cambio del 40% de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión Ambiental Institucional (MINAE).
 - Piso vinílico laminado para sala de Junta Directiva y secretaria.



- Restauración mesa sala de Junta Directiva.
- 2 caminadoras profesionales para el gimnasio personal.
- Accesorios deportivos, tableros, aros y protectores para baloncesto, sistema de voleibol telescópico, marcos de portería para futsala con redes y protector inferior para tableros de baloncesto en interiores.
- Piso suspendido de alto impacto en polipropileno para el gimnasio multiuso que incluye demarcación e instalación.
- 127 asientos individuales butacas para las graderías del Gimnasio Multiuso.
- Impresión del Libro histórico del 70 aniversario del Colegio.

Este Informe de labores está estructurado de la siguiente manera:

- a. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2016.
- b. Notas a los Estados Financieros.
- c. Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2016, incluye sus respectivas modificaciones.
- d. Propuesta del Presupuesto Ordinario para el año 2017.

Mi agradecimiento al Departamento Financiero Administrativo y Dirección Ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2016, y a los compañeros de Junta Directiva.

Lic. José Francisco Castro Chavarría
Tesorero
Bienio 2016-2018

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO - DICIEMBRE 2016

(Expresado en miles de colones)

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
INGRESOS							
1.1 Cuota Sede	75,269,000			70,308,864	4,960,136	93%	7%
1.2 Cuota Ordinaria Colegiados	480,818,000			468,918,674	11,899,326	98%	2%
1.3 Cuota Extraordinaria Colegiados	2,298,000			1,219,796	1,078,204	53%	47%
1.4 Cuota Despachos de Contaduría	29,045,000			27,467,125	1,577,875	95%	5%
1.5 Emisión de Certificaciones	5,014,000			4,845,500	168,500	97%	3%
1.6 Cuota Incorporación nuevos colegia	34,408,000			25,082,072	9,325,928	73%	27%
1.7 Invitados adicionales baile de gala	2,625,000			2,550,000	75,000	97%	3%
1.8 Venta de libros	8,413,000			0	8,413,000	0%	100%
1.9 Capacitación	183,641,000			154,611,951	29,029,049	84%	16%
1.10 Financieros	16,088,713			40,738,357	-24,649,644	253%	-153%
1.11 Congreso Anual CPA (Inscripción y	40,000,000			48,153,474	-8,153,474	120%	-20%
1.12 Mes de la contaduría (Patrocinios)	6,251,000			14,120,578	-7,869,578	226%	-126%
1.13 Venta de Timbres	26,587,889			24,427,332	2,160,557	92%	8%
1.14 Alquileres	6,574,000			6,470,600	103,400	98%	2%
1.15 Varios	1,399,000			2,983,927	-1,584,927	213%	-113%
1.16 Artículos Promocionales	350,000			34,000	316,000	10%	90%
Cuota Proyectos	0			0	0	0%	0%
1.17 Reposición de Distintivos	1,606,000			897,205	708,795	56%	44%
1.18 Cuota Fondo Mutualidad	15,054,000			15,081,346	-27,346	100%	0%
TOTAL INGRESOS	935,441,602	0		907,910,801	27,530,802	97%	3%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
EGRESOS							
1. Servicios Personales							
1.1 Sueldos y Salarios	315,484,000		(17,778,203)	297,705,797	0	100%	0%
1.2 Horas Extraordinarias	6,310,000		(1,782,491)	4,527,509	0	100%	0%
1.3 Aguinaldo	26,805,000		(2,380,011)	24,424,989	0	100%	0%
1.4 Preaviso y Cesantia	3,000,000		(2,156,952)	843,048	0	100%	0%
1.5 Cuotas C.C.S.S. - I.N.S. - Ley Protección al Trabajador	86,337,000		(3,364,271)	77,175,744	5,796,986	93%	7%
1.6 ASODECOPU	17,152,000		(5,658,385)	11,493,615	0	100%	0%
Total Servicios Personales	455,088,000	0	(33,120,313)	416,170,702	5,796,986	91%	9%
2. Servicios No Personales							
2.1 Incorporación	14,000,000			9,793,732	4,206,268	70%	30%
2.2 Instructores de capacitación	36,420,000			28,848,427	7,571,573	79%	21%
2.3 Servicios de Alimentación, Cursos, talleres y seminarios	28,123,000			22,464,988	5,658,012	80%	20%
2.4 Alimentación Reuniones	4,009,000			3,480,218	528,782	87%	13%
2.5 Servicios de Consultoría Legal	14,230,000			11,104,052	3,125,948	78%	22%
2.6 Otros Servicios Profesionales	1,411,000			1,025,143	385,857	73%	27%
2.7 Auditoría Externa	5,327,000			2,124,200	3,202,800	40%	60%
2.8 Servicios Telefónicos	2,758,000			2,181,180	576,820	79%	21%
2.9 Servicios de agua	5,674,000		168,878	5,842,878	0	100%	0%
2.10 Servicios de Electricidad	11,448,000		924,665	12,372,665	0	100%	0%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
2.11 Internet / Cable	2,200,151		397,809	2,597,960	0	100%	0%
2.12 Servicios de Seguridad	24,684,000			23,088,160	1,595,840	94%	6%
2.13 Servicios de ADT	321,000		20,900	341,900	0	100%	0%
2.14 Servicios de Traducción	407,000			206,731	200,269	51%	49%
2.15 Mantenimiento de Edificio	8,306,000	7,000,000	6,900,000	15,028,192	7,177,808	68%	32%
2.16 Mantenimiento de sistema y equipo de cómputo	2,862,000			2,307,831	554,169	81%	19%
2.17 Suministros de Limpieza	9,876,000			9,446,613	429,387	96%	4%
2.18 Viáticos en el país	437,000		468,453	905,453	0	100%	0%
2.19 Representación (Atención al Personal)	668,000		346,176	1,014,176	0	100%	0%
2.20 Congreso Anual	16,178,000		949,655	17,127,655	0	100%	0%
2.21 Actividades y días festivos	9,272,000		5,778,565	15,050,565	0	100%	0%
2.22 Mes de la Contaduría	10,070,000		6,982,870	17,052,870	0	100%	0%
2.23 Baile de Gala	16,830,000		2,203,462	19,033,462	0	100%	0%
2.24 Licencias de Sistemas	2,133,000			0	2,133,000	0%	100%
2.25 Membresías a organismos	9,900,000			9,525,240	374,760	96%	4%
2.26 Alquiler de Motocicletas	3,102,000			2,257,374	844,626	73%	27%
2.27 Instructores y participaciones deportivas	5,388,000		395,466	5,783,466	0	100%	0%
2.28 Primas de seguros	11,908,000			10,744,819	1,163,181	90%	10%
2.29 Comunicaciones	12,465,000		746,322	13,211,322	0	100%	0%
2.30 Publicaciones	6,440,000	10,000,000		5,308,634	11,131,366	32%	68%
2.31 Servicios de Fotocopiado	3,563,000		179,745	3,742,745	0	100%	0%
2.32 Asambleas	1,348,000			906,780	441,220	67%	33%
2.33 Proceso Electoral	654,000		2,268,494	2,942,494	0	100%	0%
2.34 Servicios Varios	3,234,000		889,183	4,123,183	0	100%	0%
2.35 Filiales	500,000		416,075	916,075	0	100%	0%
2.36 Impuestos Municipales	4,472,000			3,501,157	970,843	78%	22%
2.37 Capacitación Colaboradores	250,000			0	250,000	0%	100%
2.38 Reposición de Distintivos	1,071,000			214,700	856,300	20%	80%
Total Servicios No Personales	291,939,151	17,000,000	30,056,718	285,617,041	53,378,828	89%	11%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
3. Materiales y Suministros							
3.1 Cafetería	1,121,000			432,157	688,843	39%	61%
3.2 Material didáctico por capacitación	771,000			662,488	108,512	86%	14%
3.3 Otros gastos de Capacitación	147,000		1,463,527	1,610,527	0	100%	0%
3.4 Papelería y útiles de oficina	10,073,000			6,892,888	3,180,112	68%	32%
3.5 Compra de libros	5,720,840			0	5,720,840	0%	100%
3.6 Artículos Deportivos	214,000		3,986	217,986	0	100%	0%
3.7 Compra de Timbres	3,988,183		439,653	4,427,836	0	100%	0%
3.8 Menajes y Mantiles	495,000		18,200	513,200	0	100%	0%
3.9 Artículos de promoción	450,000			0	450,000	0%	100%
3.10 Combustibles y Lubricantes	1,696,000		704,532	2,400,532	0	100%	0%
3.11 Otros materiales y suministros	0		209,042	209,042	0	100%	0%
Total Materiales y Suministros	24,676,023	0	2,838,940	17,366,655	10,148,307	63%	37%
4. Gastos Financieros							
4.1 Comisiones Bancarias	31,549,000			28,989,979	2,559,021	92%	8%
4.2 Cargos Administrativos	0		224,655	224,655	0	100%	0%
Total Gastos Financieros	31,549,000	0	224,655.00	29,214,633	2,559,022	92%	8%
5. Cuota Fondo Mutualidad	15,054,000	0	0.00	15,081,346	-27,346	100%	0%
TOTAL EGRESOS	818,306,174	17,000,000	0.00	763,450,378	71,883,142	91%	9%
EXCEDENTE O DEFICIT	117,135,428	17,000,000	0.00	144,460,423	44,352,340	108%	-8%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
6. Inversiones							
6.1 Equipo de Compúto	23,624,950		-1,058,343	19,190,986	3,375,621	81%	19%
6.2 Mobiliario y equipo de Oficina	26,433,000	5,000,000		9,478,033	21,954,967	30%	70%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	13,332,000	5,000,000	5,841,657	12,490,343	0	68%	32%
6.4 Tecnología de la Información	0			0	0	0%	0%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	201,750,000	59,000,000		209,122,626	51,627,374	80%	20%
6.6 Proyectos Pendientes Periodo 2015	73,497,980			73,497,980	0	100%	0%
6.7 Equipo Gimnasio	3,000,000			0	3,000,000	0%	100%
6.8 Vehículo	16,500,000			14,335,796	2,164,204	87%	13%
Total Inversiones	358,137,930	69,000,000	4,783,314	338,115,764	82,122,166	79%	21%
Excedente presupuestario del periodo 2016 sin inversiones	44,352,340						
Excedente presupuestario del periodo 2016 con inversiones	126,474,507						



EXPLICACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL PERIODO - 2016

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
INGRESOS:	Al cierre de la liquidación anual el rubro de ingresos ordinarios presentó las siguientes consideraciones
1.1. Cuota Sede	En cuanto a la cuota sede se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 7%, que equivale a un monto de ₡4.9 millones.
1.2. Cuotas Ordinarias colegiados	En cuanto a la cuota ordinaria de Colegiados se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 2%, que equivale a un monto de 11.8 millones.
1.3. Cuotas Extraordinarias nuevos ingresos	Se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 47%, que equivale a un monto de ₡1 millón.
1.4. Cuota despachos de contaduría	Con respecto a las cuotas de despachos se habían proyectado ₡29 millones y se registró un monto total de cuotas para este periodo 2016 de ₡27 millones.
1.5. Emisión de certificaciones	Se incluyó en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones, las cuales se había presupuestado ₡5 millones y se registró un monto de ₡4.8 millones, lo que se aprecia una disminución de 3% con respecto al proyectado.



Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
1.6. Cuota incorporación nuevos colegiados	De ingreso por cobro administrativo se proyectó ₡34 millones, equivalente a 4 incorporaciones y se recuperó ₡25 millones, que equivale a 3 incorporaciones en el año 2016, disminuyó en ₡9.3 millones que representa un 27%.
1.7. Invitados adicionales al Baile de Gala	El ingreso por invitados al baile de gala se proyectó ₡2.6 millones, y se recuperó ₡2.5 millones, disminuyó ₡75 mil sobre lo estimado.
1.8. Venta de libros	Esta partida contempla la venta de libros NIIF y NIAS, se proyectó ₡8 millones, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.
1.9. Ingresos por capacitación	En la partida de ingresos por capacitación se presenta una disminución de ₡29 millones lo que representa un 16% sobre lo presupuestado.
1.10. Financieros	Se presenta un aumento de ₡24.6 millones lo que representa un 153% sobre lo presupuestado.
1.11. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios)	Se presenta un aumento de ₡8 millones lo que representa un 20% sobre lo presupuestado.
1.12. Mes de la Contaduría (Patrocinios)	En la partida del mes de la contaduría se presenta un aumento del 126% respecto a lo presupuestado, por ₡7.8 millones.
1.13. Venta Timbres	Se presenta una disminución de ₡6 millones lo que representa un 8% sobre lo presupuestado.



Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
1.14. Alquileres	Son todos los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de 3 oficinas, aulas, y cancha de futbol. Se presenta una disminución de ¢103 mil lo que representa un 2% por debajo de lo presupuestado.
1.15. Varios	En esta partida se presupuestó ¢1.3 millones presentando un 113% de incremento que representa un monto de ¢1.5 millones que corresponde a recibo de dinero por rebajos a proveedores por días de atraso en entrega de obras contratadas y otros.
1.16. Artículos promocionales	En esta partida por venta de artículos promocionales, como camisetas, pines, botellas y otros se presupuestó ¢350 mil, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.
1.17. Reposición de Distintivos	Corresponde a la reposición de sellos, libros y carnet se aprecia un registró ¢897 mil.
1.18. Cuota Fondo de Mutualidad	De ingreso por cuota fondo de mutualidad se proyectó ¢15 millones y se recuperó los ¢15 millones.



Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
EGRESOS:	
1. <u>Servicios personales</u>	Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, vacaciones, aguinaldos cobertura de incapacidades, cuotas C.C.S.S y Asociación Solidarista (ASODECOPU). En la partida de servicios personales se presenta una sub ejecución de un 9%, conforme a lo proyectado.
2. <u>Servicios no personales</u>	Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio.
2.1. Incorporación	Se agregan los gastos de títulos, sellos, otros materiales como programas y demás. Así como los gastos propios del acto de juramentación incorporación al Colegio. Ejecutado un 70%, por ₡9.7 millones.
2.2. Instructores de capacitación:	Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres. Ejecutado 79%, por ₡28.8 millones.
2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios	Fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2016. Ejecutado 80%, por ₡22.4 millones.
2.4. Alimentación reuniones	Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio. Ejecutado 87%, por ₡3.4 millones.



2.5. Servicios de consultoría legal	Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de asesoría legal externa a junta directiva en el campo jurídico, lo cual se plasma en la presente partida. Ejecutado 78%, por ₡11.1 millones.
2.6. Otros servicios profesionales	Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, tales como servicio de soporte de sistema SAP, pago a empresa Multivex por pruebas a los nuevos colaboradores. La partida otros servicios profesionales presenta una sub ejecución del 27%, por ₡385 mil.
2.7. Auditoría Externa	Lo constituye la estimación de servicios profesionales de la auditoría externa al Colegio. Ejecutado 40%, por ₡2 millones.
2.8. Servicios telefónicos 2.9. Servicios de Agua 2.10. Servicios de electricidad 2.11. Cable e Internet	Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del colegio, Se presentó una sub ejecución menor en servicios telefónico, por ₡576 mil en total equivalente a un 21%, mientras que en las demás partidas se ejecutaron en un 100%.
2.12. Servicios de Seguridad	Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa Shaira S.A, quienes apoyan la gestión de seguridad con dos funcionarios en el día y dos en la noche. La partida servicios de seguridad presenta una sub ejecución del 6%, por ₡1.5 millones.
2.13. Servicios de ADT	Comprende el servicio de alarma y monitoreo del Colegio. La partida servicios de ADT se ejecutó en un 100%.



2.14. Servicios de Traducción	Comprende el servicio de traducción de documentos específicos y otras traducciones. Esta partida de servicios de traducción presenta registro de ₡206 mil, y se ejecutó en un 51%.
2.15. Mantenimiento Edificio	Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio, tal es el gasto por la instalación de las luces LED y del mantenimiento del terreno, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas, salas, laboratorios y del Gimnasio. La partida mantenimiento de edificio presenta una ejecución del 68%, de ₡15 millones.
2.16. Mantenimiento Sistemas y Equipo de Cómputo	Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, página Web, servidor, así como la reparación del Hardware que tiene la institución, Hosting web, antivirus Certificación SSL y Firewall, La partida mantenimiento de sistemas y equipo de cómputo presenta una sub ejecución del 19%, por ₡554 mil.
2.17. Suministros de limpieza	Comprende todos los detergentes, toallas para los baños, materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio. Ejecutado 96%, por ₡9.4 millones.



2.18. Viáticos en el país	Para el año 2016 el Colegio tiene establecido un proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de control de calidad como de Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio. La partida viáticos en el país presenta ejecución del 100%, de ₡905 mil.
2.19. Representación:	Corresponde a gastos por traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades dentro o fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, actividades sociales, asambleas, charlas, seminarios y otros. La partida Representaciones (atención al personal) presenta ejecución del 100%, por ₡1 millón.
2.20. Congreso anual	Corresponde a los gastos del Congreso Internacional anual de Contadores Públicos sobre NIIF Y NIA. Ejecutado 100%, por ₡17 millones.
2.21. Actividades y días festivos	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, día del niño, actividad navideña y actividades de funcionarios y otros. Ejecutado 100%, por ₡15 millones.
2.22. Mes de la Contaduría	Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría. La partida mes de la Contaduría presenta una ejecución del 100%, por ₡17 millones.
2.23. Baile de Gala	Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cenaailable para todos los colegiados. La partida



	baile de gala presenta una ejecución del 100% por ₡19 millones.
2.24. Licencias Microsoft	Esta partida consiste en Licencias Hosting Web y correo, antivirus corporativo y Certificado SSL. La cual se presupuestó y no tuvo registro.
2.25. Membresías a organismos	Pago membresía anual a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC). La partida membresías a organismos presenta una sub ejecución del 4%, por ₡374 mil.
2.27 Instructores y participaciones deportivas	Para atender las actividades de competitividad, promoción, deporte y esparcimiento se contratan instructores deportivos, así mismo se consideran pago de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales. Ejecutado 100%, por ₡5.7 millones.
2.28. Primas de Seguros	Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales etc. La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 10%, por ₡1.1 millones.
2.29. Comunicaciones	Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, etc. Ejecutado 100%, por ₡13 millones.
2.30. Publicaciones	Incluye el pago a periódicos nacionales de publicaciones varias como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio, además se incluye en esta partida la publicación del libro histórico del 70 aniversario del Colegio. La partida publicaciones presenta una sub ejecución del 68% por ₡11 millones.
2.31. Servicios de fotocopiado	Esta partida corresponde al servicio de Contratación de mantenimiento de



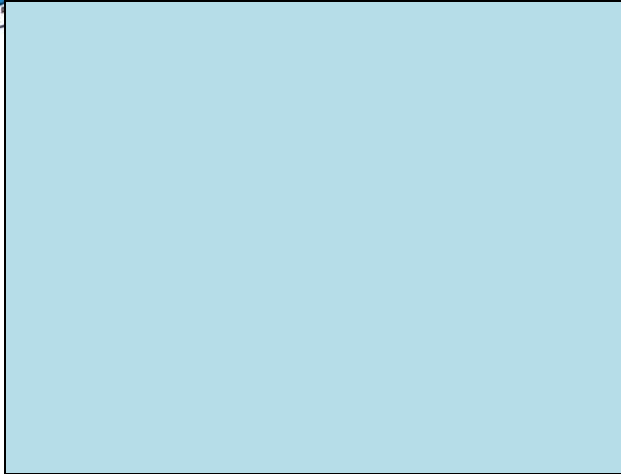
	fotocopiadora. Ejecutado 100%, por ₡3.7 millones.
2.32. Asambleas	Incluye aquellos gastos directos para la elaboración de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año. La partida gastos asambleas presenta una sub ejecución del 33%, por ₡441 mil.
2.33. Proceso electoral	Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2016. Ejecutado 100%, por ₡2.9 millones.
2.34. Servicios varios	Servicios de guarda documentos y otros. La partida servicios varios presenta ejecución del 100%, por ₡4.1 millones.
2.35. Filiales	Corresponde al financiamiento de algunas actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón. Ejecutado 100%, por ₡916 mil.
2.36. Impuestos municipales:	Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques. Se presenta una Sub ejecución en esta partida de un 22%, por ₡970 mil.
2.37. Capacitación colaboradores:	Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas. La cual se presupuestó y no tuvo ejecución.
2.38. Reposición distintivos:	Corresponde a la reposición de Sello y carnet. Esta partida presenta una sub ejecución del 80% por ₡856 Mil.
3. <u>Materiales y Suministros</u>	Este apartado lo constituye todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.
3.1. Cafetería	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada, refrescos, café, azúcar, crema,



	y demás implementos. La partida cafetería presenta una sub ejecución del 61%, por ₡688 mil.
3.2. Material didáctico capacitación y seminarios	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno de los curso que el colegio imparte. La partida material didáctico capacitación y seminarios presenta una sub ejecución del 14%, por ₡108 mil.
3.3. Otros Gastos de capacitación	En la partida otros gastos de capacitación, se ejecutó el 100% por un monto de ₡1.6 millones. En esta partida se registró los gastos por la actividad del IFAC en el mes de febrero 2016.
3.4. Papelería y útiles de oficina	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio. La partida papelería y útiles de oficina presenta una sub ejecución del 68%, por ₡3 millones.
3.5. Compra de libros	Esta partida corresponde a compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA. La cual se presupuestó y no tuvo ejecución.
3.6. Artículos deportivos	Considera la compra de algunos artículos menores para la operación del gimnasio y equipos deportivos como bolas, mancuernas y otros. La partida artículos deportivos se ejecuta en un 100% por ₡217 mil.
3.7. Compra de timbres	Lo constituye la impresión de especies fiscales. La partida compra de timbres presenta una ejecución del 100%, por ₡4.4 millones.
3.8. Menajes y manteles	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio. Ejecutado 100%, por ₡513 mil.
3.9. Artículos de promoción	Esta partida corresponde a compra de artículos promocionales, como camisetas



	<p>pinos y otros para la exhibición y venta. La partida artículos de promoción se presupuestó y no tuvo registro.</p>
3.10. Combustible y lubricantes	<p>Considera el pago de combustible y lubricantes de los vehículos y la moto de mensajería de la Institución. Ejecutado 100%, por ₡2.4 millones.</p>
4. <u>Gastos financieros</u>	<p>Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico de las cuotas de colegiados. La partida comisiones bancarias se ejecutó en un 92%, presenta una sub ejecución del 8%, por ₡2.5 millones.</p>
5. <u>Cuota Fondo de Mutualidad</u>	<p>Esta partida es considerada según acuerdo de asamblea y se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ₡200 mensuales. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros. Se proyectó ₡15 millones y se ejecutó en ₡15 millones.</p>
6. <u>Inversiones:</u>	<p>La constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Mobiliario y Equipo de Oficina. • Mejoras y adiciones edificio. • Ampliaciones, Infraestructuras y terrenos. • Proyectos pendientes del periodo 2015. • Equipo de Gimnasio. • Vehículo y motocicleta. <p>Dentro de las inversiones se ejecutó la compra de la fachada del colegio, aceras, los paneles para las aulas, el sistema contable, el sistema de conectividad con el BNCR,</p>



cambio del 60% de luces Led del edificio, construcción del Gimnasio Multiuso y ampliación del gimnasio existente, cambio del 50% del cableado estructurado de redes, cámaras de vigilancia, estaciones de trabajo para el departamento de fiscalía, pared y sillas de la sala de juntas, compra del vehículo y motocicleta para mensajería, entre otras inversiones. Por un monto total de ¢338 millones. Se logró ejecutar un 79%. Quedando pendiente de ejecutar en un 21%.

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
PRESUPUESTO ORDINARIO DE ENERO - DICIEMBRE 2017

(expresado en colones)

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
INGRESOS				
1.1 Cuota Sede	74,756,000	70,308,864	4,447,136	5.95%
1.2 Cuota Ordinaria Colegiados	477,541,000	468,918,674	8,622,326	1.81%
1.3 Cuota Extraordinaria Colegiados	1,841,000	1,219,796	621,204	33.74%
1.4 Cuota Despachos de Contaduría	30,899,500	27,467,125	3,432,375	11.11%
1.5 Emisión de Certificaciones	6,938,000	4,845,500	2,092,500	30.16%
1.6 Cuota Incorporación nuevos colegiados	28,638,000	25,082,072	3,555,928	12.42%
1.7 Invitados adicionales baile de gala	2,500,000	2,550,000	-50,000	-2.00%
1.8 Venta de libros	4,900,000	0	4,900,000	100.00%
1.9 Capacitación	165,315,000	154,611,951	10,703,049	6.47%
1.10 Financieros	14,088,000	40,738,356	-26,650,356	-189.17%
1.11 Congreso Anual CPA (Inscripción y Patrocinios)	50,000,000	48,153,474	1,846,526	3.69%
1.12 Mes de la contaduría (Patrocinios)	15,000,000	14,120,578	879,422	5.86%
1.13 Actividad capacitación Gleniif	5,000,000	0	5,000,000	100.00%
1.14 Venta de Timbres	25,000,000	24,427,332	572,668	2.29%
1.15 Alquileres	11,977,000	6,470,600	5,506,400	45.97%
1.16 Varios	3,003,000	2,983,927	19,073	0.64%
1.17 Artículos Promocionales	34,000	34,000	0	0.00%
1.18 Reposición de Distintivos	1,000,000	897,205	102,795	10.28%
1.19 Cuota Fondo Mutualidad	15,083,000	15,081,346	1,654	0.01%
TOTAL INGRESOS	933,513,500	907,910,800	21,155,564	2.27%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
EGRESOS				
1. Servicios Personales				
1.1 Sueldos y Salarios	326,260,000	297,705,797	28,554,203	8.75%
1.2 Horas Extraordinarias	4,894,000	4,527,509	366,491	7.49%
1.3 Aguinaldo	27,585,000	24,424,989	3,160,011	11.46%
1.4 Preaviso y Cesantía	1,800,000	843,047	956,953	53.16%
1.5 Cuotas C.C.S.S. - I.N.S. - Ley Protección al Trabajador	88,849,000	77,175,744	11,673,256	13.14%
1.6 ASODECOPU	17,651,000	11,493,615	6,157,385	34.88%
Total Servicios Personales	467,039,000	416,170,701	50,868,299	10.89%
2. Servicios No Personales				
2.1 Incorporación	12,810,186	9,793,732	3,016,454	23.55%
2.2 Instructores de capacitación	29,137,000	28,848,427	288,573	0.99%
2.3 Servicios de Alimentación, Cursos, talleres y seminarios	22,690,000	22,464,988	225,012	0.99%
2.4 Honorarios por desarrollo de cursos virtuales	5,000,000	0	5,000,000	100.00%
2.5 Alimentación Reuniones	3,770,000	3,480,218	289,782	7.69%
2.6 Servicios de Consultoría Legal	11,215,000	11,104,052	110,948	0.99%
2.7 Otros Servicios Profesionales	13,886,500	1,025,143	12,861,357	92.62%
2.8 Auditoría Externa	7,875,800	2,124,200	5,751,600	73.03%
2.9 Servicios Telefónicos	2,203,000	2,181,180	21,820	0.99%
2.10 Servicios de agua	6,238,636	5,842,878	395,758	6.34%
2.11 Servicios de Electricidad	13,229,894	12,372,665	857,229	6.48%
2.12 Internet / Cable	2,295,418	2,597,960	-302,542	-13.18%
2.13 Servicios de Seguridad	23,319,000	23,088,160	230,840	0.99%
2.14 Servicios de ADT	815,000	341,900	473,100	58.05%
2.15 Servicios de Traducción	209,000	206,731	2,269	1.09%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
2.16 Mantenimiento de Edificio	15,139,750	15,028,192	111,558	0.74%
2.17 Mantenimiento de sistema y equipo de cómputo	3,576,345	2,307,831	1,268,514	35.47%
2.18 Suministros de Limpieza	11,335,936	9,446,613	1,889,323	16.67%
2.19 Viáticos en el país	915,000	905,453	9,547	1.04%
2.20 Representación (Atención al Personal)	1,024,000	1,014,176	9,824	0.96%
2.21 Congreso Anual	17,299,000	17,127,655	171,345	0.99%
2.22 Actividades y días festivos	15,201,000	15,050,565	150,435	0.99%
2.23 Mes de la Contaduría	17,223,000	17,052,870	170,130	0.99%
2.24 Baile de Gala	19,100,600	19,033,462	67,138	0.35%
2.25 Membresías a organismos	13,542,000	9,525,240	4,016,760	29.66%
2.26 Alquiler de Motocicletas	0	2,257,374	-2,257,374	0.00%
2.27 Instructores y participaciones deportivas	5,842,000	5,783,466	58,534	1.00%
2.28 Primas de seguros	11,357,268	10,744,819	612,448	5.39%
2.29 Comunicaciones	7,200,000	13,211,322	-6,011,322	-83.49%
2.30 Publicaciones y memoria Institucional	12,362,000	5,308,634	7,053,366	57.06%
2.31 Servicios de Fotocopiado	3,780,000	3,742,745	37,255	0.99%
2.32 Asambleas	916,000	906,780	9,220	1.01%
2.33 Proceso Electoral	1,000,000	2,942,494	-1,942,494	-194.25%
2.34 Servicios Varios	4,564,000	4,123,183	440,817	9.66%
2.35 Filiales	1,000,000	916,075	83,925	8.39%
2.36 Impuestos Municipales	3,536,000	3,501,157	34,843	0.99%
2.37 Capacitación Colaboradores	200,000	0	200,000	100.00%
2.38 Reposición de Distintivos	217,000	214,700	2,300	1.06%
2.39 70 aniversario del Colegio	7,000,000	0	7,000,000	100.00%
Total Servicios No Personales	323,025,331	285,617,041	30,408,290	9.41%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
3. Materiales y Suministros				
3.1 Cafetería	436,000	432,157	3,843	0.88%
3.2 Material didáctico por capacitación	669,000	662,488	6,512	0.97%
3.3 Otros gastos de Capacitación	4,500,000	1,610,527	2,889,473	0.00%
3.4 Papelería y útiles de oficina	6,962,000	6,892,888	69,112	0.99%
3.5 Compra de libros	3,430,000	0	3,430,000	100.00%
3.6 Artículos Deportivos	220,000	217,986	2,014	0.92%
3.7 Compra de Timbres	4,531,641	4,427,836	103,805	2.29%
3.8 Menajes y Manteles	518,000	513,200	4,800	0.93%
3.9 Artículos promocionales	23,800	0	23,800	100.00%
3.10 Combustibles y Lubricantes	2,271,000	2,400,532	-129,532	-5.70%
3.11 Otros materiales y suministros	211,000	209,042	1,958	0.93%
Total Materiales y Suministros	23,772,441	17,366,655	6,403,828	26.94%
4. Gastos Financieros				
4.1 Comisiones Bancarias	28,635,682	28,989,978	-354,296	-1.24%
4.2 Cargos Administrativos	227,000	224,655	2,345	1.03%
Total Gastos Financieros	28,862,682	29,214,633	-351,951	-1.22%
5. Cuota Fondo Mutualidad	15,083,000	15,081,346	1,654	
TOTAL EGRESOS	857,782,454	763,450,377	87,330,120	
EXCEDENTE O DEFICIT	75,731,046	144,460,423	-66,174,556	

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
6. Inversiones				
6.1 Equipo de Compúto	19,036,500	17,635,938	1,400,562	7.36%
6.2 Mobiliario y equipo de Oficina	13,643,250	11,033,082	2,610,168	19.13%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	19,740,746	12,490,343	7,250,403	36.73%
6.4 Tecnología de la Información	34,287,500	0	34,287,500	0.00%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	11,231,500	0	11,231,500	100.00%
6.6 Proyectos Pendientes Periodo 2016	89,051,550	282,620,607	-193,569,057	-217.37%
6.7 Equipo Gimnasio	21,250,000	0	21,250,000	100.00%
6.8 Vehículo	0	14,335,796	-14,335,796	0.00%
Total Inversiones	208,241,046	338,115,765	-164,162,219	-78.83%

RESUMEN PRESUPUESTO 2017	
Operación Ordinaria	
Total Ingresos según presupuesto	933,513,500
Total Egresos según presupuesto	857,782,454
Excedente o Déficit	75,731,046
Proyectos de Inversión	
Recursos de Inversión disponible de Periodos Anteriores	157,488,162
Menos: Efectivo disponible para capital de trabajo	(24,978,162)
Recursos de Inversión disponible del periodo 2017	75,731,046
Total Disponible para Inversiones	208,241,046
Inversiones proyectadas para el periodo 2017	208,241,046
Excedente total del Presupuesto para Inversiones	0



OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO - 2017

Partidas Presupuestarias	Observaciones
INGRESOS:	
1.1. Cuotas sede	Se considera una cuota para el mantenimiento de Sede de ¢1,000.00 para un total de ¢74.756.000.
1.2. Cuotas ordinarias colegiados	<p>Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2017 la cuota ordinaria se mantiene sin recibir incrementos en un monto de cuota ordinaria de ¢6,388.00. Se estima un monto de ingreso por cuotas ordinarias de ¢477.541.000. Las estimaciones para las cuotas ordinarias están determinadas sin proyectar aumentos en la colegiatura, quedando la cuota desglosada de la siguiente manera:</p> <p>Cuota ordinaria ¢6,388.00 Cuota Sede ¢1,000.00 Cuota Fondo Mutual ¢200.00 Total mensual ¢7,588.00</p>
1.3. Cuotas Extraordinarias nuevos ingresos	Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año de ¢1,250.00, se considera que durante el año van a incorporarse 105 Colegiados.
1.4. Cuota despachos de Contaduría	Son las cuotas que los despachos deben pagar al Colegio en forma anual un total de ¢30.899.500. Actualmente se cuenta con 105 despachos activos.



Partidas Presupuestarias	Observaciones
1.5. Emisión de certificaciones	Se incluye en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones tales como: universidades, póliza de fidelidad y cursos o seminarios. Se estima un monto de ¢6.938.000.00
1.6. Cuota Incorporación nuevos colegiados	Corresponde al cobro que se hace a los nuevos incorporados para la adquisición de sellos y gastos de la ceremonia de incorporación por (¢85.000) y revisión de expediente por (¢ 127.260), se estima un Total anual de ¢28.638.000.00
1.7. Invitados al Baile de Gala	Corresponde a las entradas de los acompañantes al Baile de Gala se estima un total de 100 participantes a un costo de ¢25.000.00
1.8. Venta de libros	Contempla la venta de libros NIIF y NIAS
1.9. Ingresos por capacitación	Corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de seminarios, talleres y cursos. Los ingresos por capacitación están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de horas de capacitación a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional. El total de cursos será 6 por mes y el total de participantes estimado por mes 111, adicional a estos



	<p>cursos se estima una nueva modalidad de cursos E-learning o cursos en línea por internet.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones
1.10. Financieros	<p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto de comisiones de tarjetas de crédito CPA Banco Promerica, así como de los rendimientos financieros que generan los recursos en inversiones. Se estima un Total anual de ₡14.088.000.00</p>
1.11. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios)	<p>Es el evento en el cual se evalúa un tema específico y se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias, se realiza con patrocinio de diferentes empresas, bancos, venta de Stands y cuota de Inscripción. Se Estima generar un ingreso Total de ₡50.000.000.00</p>
1.12. Mes de la Contaduría (Patrocinios)	<p>Evento que se realiza en el mes de mayo para el mes de la contaduría, brindando charlas gratuitas para los colegiados y además se integrarán actividades para las Filiales. También cuenta con el patrocinio de diferentes empresas.</p>
1.13. Actividad capacitación GLENIF	<p>Actividades de capacitación de talleres prácticos por parte de instructores del Grupo Latinoamericano Emisor de Normas Internacionales de Información Financiera.</p>
1.14. Venta Timbres	<p>Corresponde al monto generado de la venta de timbres establecido en la ley 6663. Timbres de ₡25, ₡100, ₡500 y de ₡1.000. En Total</p>



	¢25.000.000.00
Partidas Presupuestarias	Observaciones
1.15. Alquileres	Se incluyen los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de oficinas, aulas, cancha de futbol y gimnasio multiuso. En Total ¢11.977.000.00
1.16. Varios	Recibo de dinero por pago de proveedores en días atrasados en entregas de obras en proceso y otros.
1.17. Artículos promocionales	Venta de artículos promocionales, como camisetas pines, botellas y otros.
1.18. Reposición de Distintivos	Corresponde a la reposición de sellos, libros y carnet.
1.19. Cuota Fondo de Mutualidad	Según acuerdo de asamblea se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ¢200 mensuales. Monto estimado para este año es de ¢15.083.000. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.

Partidas Presupuestarias	Observaciones
EGRESOS:	
1. <u>Servicios personales</u>	Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, cobertura de incapacidades, décimo tercer mes, preaviso, cesantía, cuotas CCSS y otras. Para el 2017 se estiman el



	<p>aumentó para ambos semestres del 2016 en un 1.5%.</p>
<p>2. <u>Servicios no personales</u></p>	<p>Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación.</p>
<p>2.1. Incorporación</p>	<p>Corresponde a los gastos de títulos, sellos, otros materiales como programas, pines y demás. Así como los gastos propios del acto de incorporación al Colegio, se estima un Total de ₡12.810.186.00.</p>
<p>2.2. Instructores de capacitación</p>	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres programadas por el Colegio para el año 2017. Se estima un Total 1942 horas a ₡15.000.00 para un total general ₡29.137.000.00</p>
<p>2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios</p>	<p>Al igual que la partida anterior está fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2017. El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación, para un total general ₡22.690.000.00</p>
<p>2.4. Honorarios por desarrollo de cursos virtuales</p>	<p>Esta partida la constituye el pago por el desarrollo de los contenidos E-learning y el costo de preparación cursos Docentes por capacitaciones de manera virtual para el año 2017. Se estima un Total de</p>



	¢5.000.000.00
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.5. Alimentación reuniones	Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.
2.6. Servicios de consultoría legal	Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de asesoría legal externa a junta directiva en el campo jurídico. Se estima un Total de ¢11.215.000.00
2.7. Otros servicios profesionales	Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, asesorías y otras contrataciones de servicios, tales como soporte de sistemas y mantenimiento de sistemas.
2.8. Auditoria Externa	Auditoria externa del periodo 2017.
2.9. Servicios telefónicos	Servicios básicos de funcionamiento de las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
2.10. Servicios de Agua	
2.11. Servicios de electricidad	
2.12. Cable e Internet	
2.13. Servicios de Seguridad	Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa Shaira S.A, quienes apoyan la gestión de seguridad con dos funcionarios en el día y dos en la noche.



	Actualmente el servicio de vigilancia se brinda con dos oficiales por turno, de 6 am a 6 pm.
2.14. Servicios ADT	Monitoreo con alarmas de seguridad, las 24 horas.
2.15. Servicio de Traducción	Traducción de documentos específicos y otras traducciones.
2.16. Mantenimiento Edificio	Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio y del terreno, fumigación y mantenimiento de zonas verdes, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas y del Gimnasio.
2.17. Mantenimiento de Sistemas y Equipo de Cómputo	Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, así como la reparación del Hardware que tiene la institución.
2.18. Suministros de limpieza	Comprende todos los detergentes, toallas para los baños, otros suministros y materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio.
2.19. Viáticos en el país	Para el año 2017 el Colegio pretende mantener el proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de Control de calidad, Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio.
2.20. Representación	Traslados y alimentación de funcionarios por diversas



	<p>actividades dentro y fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, charlas, seminarios, asambleas, actividades culturales y otros.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.21. Congreso anual	Corresponde a los gastos del Congreso Internacional anual de Contadores Públicos sobre NIIF Y NIA. 2017.
2.22. Actividades y días festivos	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, día del niño, actividad navideña y actividades de funcionarios y otros.
2.23. Mes de la Contaduría	Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría.
2.24. Baile de Gala	Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cena bailable para todos los colegiados.
2.25. Membresías a organismos	Pago membresía anual a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.26. Alquiler de motocicletas	No hay nada presupuestado para



	esta partida en el 2017, pero si hay ejecución en el 2016.
2.27. Instructores y participaciones deportivas	Para atender las actividades de competitividad, promoción, deporte y esparcimiento se contratan instructores deportivos, así mismo se consideran pago; de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales.
2.28. Primas de Seguros	Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, vehículo, equipo electrónico, dinero en tránsito, contra accidentes y póliza de motocicletas.
2.29. Comunicaciones	Espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, etc.
2.30. Publicaciones	Incluye el pago a periódicos nacionales de publicaciones varias como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio. Incluye también parte de la memoria del Colegio.
2.31. Servicios de fotocopiado	Contrato de mantenimiento de fotocopidora.
2.32. Asambleas	Incluye aquellos gastos directos para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.



Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.33. Proceso electoral:	Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2017.
2.34. Servicios Varios	Archivo de documentos y otros en guarda documentos.
2.35. Filiales	Corresponde al financiamiento de algunas actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón.
2.36. Impuestos Municipales	Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques.
2.37. Capacitación Colaboradores	Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas, esto nos garantiza un equipo apto para mejorar el funcionamiento del Colegio.
2.38. Reposición de Distintivos	Corresponde a la reposición de Sello y carnet.
2.39. 70 Aniversario del Colegio	Corresponde a las diferentes actividades del 70 aniversario del Colegio.
3. <u>Materiales y Suministros</u>	Lo constituyen todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
3.1. Cafetería	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada,



	refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos.
3.2. Material didáctico por capacitaciones	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno de los curso, talleres y seminarios que el Colegio imparte.
3.3. Otros Gastos de capacitación	En el 2017, se presupuesta para este fin la suma de ₡4.500.000.00, y corresponden a Capacitación del GLENIIF.
3.4. Papelería y útiles de oficina	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio.
3.5. Compra de libros	Compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA.
3.6. Artículos deportivos	Considera la compra de algunos artículos deportivos menores para la operación del gimnasio como bolas, mancuernas y otros.
3.7. Compra de timbres	Lo constituye la impresión de especies fiscales.
3.8. Menajes y manteles	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio.
3.9. Artículos promocionales	Compra de artículos promocionales, como camisetas pines y otros para la exhibición y venta.
3.10. Combustible y lubricantes:	Considera el pago de combustible y lubricantes del vehículo institucional, y otros por el mantenimiento del vehículo.



4. <u>Gastos financieros</u>	Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico de las cuotas de colegiados.
5. <u>Cuota Fondo de Mutualidad</u>	Según acuerdo de asamblea se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ₡200 mensuales. Monto estimado para este año es de ₡15.083.000. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.
6. <u>Inversiones</u>	<p>Este lo constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Equipo de Computo:<ul style="list-style-type: none">• 7 computadoras de escritorio y 7 computadoras portátiles.• Cambio del 50% del cableado estructurado de redes.• Plataforma de Servidores.2. Mobiliario y equipo de oficina:<ul style="list-style-type: none">• Sillas ergonómicas para áreas fiscalía, admisión y financiero.• 16 cámaras de vigilancia.• Impresora Multifuncional para el Colegio.



- Muebles tipo biblioteca para el departamento financiero.
- Estaciones de trabajo y archivos área asesoría legal.
- Remodelación y muebles del Lobby del Colegio.
- Cambio de Central telefónica.

3. Mejoras y adiciones edificio:

- Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiuso.
- Construcción de una bodega de bajo de la rampa.
- Separación del cuarto de servidores en estructura de vidrio y control de acceso.

4. Ampliaciones

Infraestructura:

- Un planche de piso y acceso vehicular en el gimnasio multiuso para garaje de carros y moto del Colegio costado sur del gimnasio.

5. Tecnologías de información:

- Sonido y video para el gimnasio multiuso.
- Programas y licencias (Inversión del Software Proyecto E-learning) cursos en Línea.



6. Equipo de gimnasio:

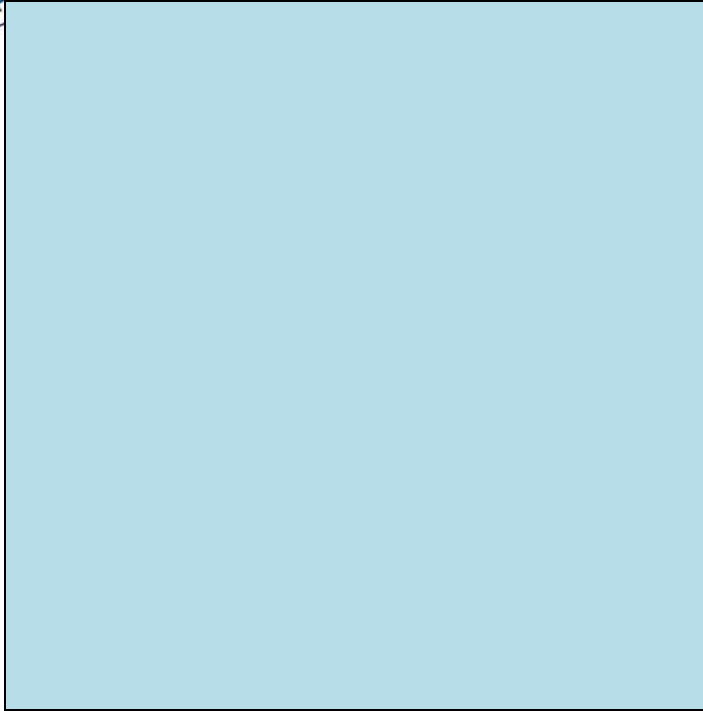
- Maquina elíptica y pesas.
- Papel espejo para el área del gimnasio.
- Piso especial para cuando se hace Yoga o cardio-dance.

7. Equipo de Gimnasio Multiuso:

- Pista de baile y actividades culturales para el gimnasio.
- 30 mesas y 240 sillas plegables para el gimnasio.
- Lockers, espejos, mobiliario y otros accesorios para camerinos.

8. Otros proyectos pendientes del periodo 2016:

- Mesas y sillas para las aulas 1-2-3-5 y 6.
- Cambio del 40% de luces del edificio.
- Piso vinílico laminado para sala de Juntas.
- Restauración mesa sala de Juntas.
- 2 caminadoras profesionales para el gimnasio de ejercicios.
- Accesorios deportivos, tableros, aros y protectores para



baloncesto, sistema de voleibol telescópico, marcos de portería para futsala.

- Piso suspendido de alto impacto en polipropileno para el gimnasio multiuso incluye demarcación e instalación.
- 127 asientos tipo butacas para las graderías del gimnasio.
- Impresión del Libro histórico del 70 aniversario del Colegio.



INFORME ANUAL DE LABORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #220
ENERO, 2017



INFORME ANUAL
DE LABORES
PRESIDENCIA
2016



Primera fila; de izquierda a derecha: Lic. Francisco Ovares Moscoa, Presidente; Luis Javier Porras Rojas, Vicepresidente a.i.; Lic. Gerardo Elizondo Rivera, Secretario; Licda. Gabriela P. Atán Chan, Prosecretaria. Segunda fila; de izquierda a derecha: Lic. Oscar Sáenz Aguilar., Fiscal; Lic. José Francisco Castro Chavarría, Tesorero; Licda. Baby Marcela Arias Picado, Vocal II y Lic. Christian Artavia Chavarría, Vocal III.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA JUNTA DIRECTIVA 2017

Lic. Francisco Ovares Moscoa	Presidente	2015-2017
Lic. Luis Javier Porras Rojas	Vicepresidente a.i.	2015-2017
Lic. Gerardo Elizondo Rivera	Secretario	2016-2018
Licda. Gabriela P. Atán Chan	Prosecretaria	2015-2017
Lic. Oscar Sáenz Aguilar	Fiscal	2015-2017
Lic. José Francisco Castro Chavarría	Tesorero	2016-2018
Licda. Baby Marcela Arias Picado	Vocal II	2016-2018
Lic. Christian Artavia Chavarría	Vocal III	2015-2017

CUERPO ADMINISTRATIVO

Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo.
 Lic. Fernando Vargas Ortega, Auditor Interno.
 Lic. Diego J. Quirós Morales, Jefe Desarrollo Profesional.
 Lic. Jorge Rodríguez Villegas, Jefe Financiero - Administrativo.

Lic. Javier Bell Pantoja, Jefe Servicios Institucionales.
 Lic. Shirley Rodríguez Vargas, Asesora Legal.
 Sra. Jasmín Miranda Espinoza, Secretaria de Junta Directiva.



Colegas:

Luego de presentar ante ustedes; miembros de Junta Directiva, con los cuales he tenido el gusto de trabajar durante el recién finalizado año 2016, me es grato presentarme ante la Asamblea General, para rendir mi segundo y último informe de labores; en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N.º1038, Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y en el artículo 45 del Reglamento a dicha Ley, correspondiente al periodo del 30 de enero de 2016 al 30 de enero de 2017, no sin antes agradecerles la confianza depositada en mi persona y en todo este equipo de trabajo, para llevar las riendas de tan importante institución, como lo es el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Hago extensivo este agradecimiento a todos aquellos colegas que se integraron a las comisiones permanentes de trabajo, al personal administrativo, a la Dirección Ejecutiva, a los despachos y todos los que con su apoyo ayudaron a tener una exitosa gestión.

Personalmente, debo mencionar que este año nuevamente ha sido un ciclo lleno de retos, retos que hemos trabajado y superado y nos han permitido recuperar ese liderazgo, posicionando a la Contaduría Pública, como una profesión de valor, y a nuestra institución como un Colegio fuerte y referente en el tema de la contaduría, auditoría y aspectos tributarios.

Termino estas palabras, no sin antes recordar nuestra obligación de mantener a la Contaduría Pública de pie; objetivo que lograremos como profesionales comprometidos con el desarrollo integral de la profesión, vigilantes de cumplir y sobrepasar las expectativas que se tienen del contador público, quién es elemento clave en el desarrollo financiero, administrativo y en el ámbito fiscal de las organizaciones para las cuales colaboramos cada uno de nosotros.

Para el periodo, dimos continuidad a los cuatro ejes esenciales de trabajo, en seguimiento de los compromisos con la Federación Internacional de Contadores y aspectos establecidos en el plan de trabajo del 2016, los cuales detallo a continuación:

i. DEFENSA PROFESIONAL

REUNIONES ESTRATÉGICAS

Se llevaron a cabo reuniones con entidades como lo son la Asociación Bancaria Costarricense, Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Corte Suprema de Justicia, Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), Ministerio de Hacienda y la Contabilidad Nacional, con el objetivo de establecer y estrechar relaciones con las diferentes organizaciones, que de una forma u otra participan en el desarrollo del gremio.



Igualmente, estas gestiones pretenden dignificar la profesión Contable; informando a nuestros públicos de interés, sobre el desarrollo de la Contaduría Pública y la importancia de los CPA, en las diferentes instituciones que laboran.

COLEGIO PRESENTA PROYECTO

Con la intención de frenar la fuga del impuesto sobre la renta, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentó ante las autoridades del Ministerio de Hacienda la propuesta de un proyecto de ley para regular las operaciones comerciales que hagan empresas de un país a otro.



La iniciativa, denominada Regularización de Transacciones entre Partes Vinculadas, busca controlar el traslado de utilidades hacia otros destinos o países donde los impuestos son menores. El documento, se le entregó al Director de Tributación Directa, Carlos Vargas, el pasado martes 29 de noviembre de 2016. Este Proyecto se encuentra bajo estudio de las autoridades.



PRESENCIA DEL COLEGIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como parte de los esfuerzos, se continuó con el fortalecimiento de la presencia del Colegio de Contadores Públicos en medios de comunicación, esto con el objetivo de reforzar al mismo, como ente referente en temas contables y tributarios. Durante este periodo, se tuvo una participación activa en medios de prensa escrita, digital, televisión y radio, con diversos temas.

Para realizar esta gestión, se continuó con la empresa Imagen y Comunicación Creativa S.A.; empresa que ha demostrado un manejo oportuno de los medios y de la temática que nos compete como institución. Este 2016, nos acompañaron como voceros de la institución, los siguientes colegas:

- Lic. Francisco Ovares Moscoa.
- Lic. Luis Javier Porras Rojas.
- Lic. Mauricio Rivera Mesén.
- Lic. Mauricio Artavia Mora.

La presencia en los medios la podemos resumir de la siguiente forma para el periodo comprendido entre enero 2016 y enero 2017:

Categoría	Comunicados	Promedio mensual	Total	ROI
Cantidad de notas	21	35	424	2.988%

PRESENCIA DEL COLEGIO EN LOS MEDIOS INTERNOS.

En lo que respecta a la presencia del Colegio como medio de enlace entre sus miembros y el Colegio, se realizó un avance importante para el año 2016, entre lo más importante a comentar y que estuvo a cargo de la Unidad de Comunicaciones, se comenta:

- Diseños gráficos: se colaboró con diferentes departamentos, con el diseño y divulgación de los artes publicitarios e informativos, siendo coherentes con la imagen institucional establecida en el manual de imagen del CCPACR. En este apartado se desarrollaron un total de 388 diseños diferentes.
- Comunicados institucionales: se mantuvo una línea simple y puntual de los comunicados institu-



cionales, en procura de brindar un producto más fresco y amigable; siempre acorde con la línea gráfica que se ha venido trabajando desde mediados del 2013.

c. Videos informativos: durante este 2016, se dio especial énfasis al desarrollo de material audiovisual. Esta necesidad tuvo como resultado la creación de “Los Expertos Hablan”; espacio en el cual, profesionales de diferentes áreas, en un lapso de 3 minutos, brindan una pincelada sobre algún tema de interés técnico. Este año, contamos con 4 colaboraciones y 10 videos, con material promocional para diferentes actividades académicas de alto nivel.

d. Redes sociales: se reforzaron las redes sociales de la institución, siendo estas, uno de los principales canales de información del CCPACR, con sus públicos.

Página de Facebook: se mejoró la frecuencia con la que se realizan las publicaciones; tanto del quehacer institucional, como de temas de interés social. Como parte de este cambio, se ha contado con un promedio de 8 nuevos “Me gusta”, por día en la página, pasando de 4964 (10/2015) a 7864 seguidores (10/2016) y contando con un alcance promedio de 2460 personas durante el periodo, quienes estuvieron expuestas a nuestras publicaciones. Asimismo, se iniciaron con las transmisiones en línea, lo cual ha tenido un impacto positivo, entre los seguidores de la página; teniendo un total de reproducciones de 3.586 veces, lo que significa un promedio de 10 visualizaciones por video.

Google+: con el objetivo de brindar a los públicos, más canales informativos, se apertura esta red, la cual ha contado con un menor crecimiento, sin embargo, ha sido constante y en periodo de un año, se cuenta con 55 seguidores.

Canal de YouTube: nuestro canal cuenta con 50 suscriptores y un promedio de 2450 visualizaciones; con un total de 16 videos compartidos este 2016.

e. Memoria institucional: una necesidad detectada, es la ausencia de material histórico de la institución. Por ello, se sometió a valoración de la Administración, de la Junta Directiva, quienes a su vez, elevaron el proyecto ante Asamblea General. Con una mayoría a favor del mismo, se aprobó la realización del libro, dando inicio a mediados del mes de octubre del 2016 y siendo entregado, en enero 2017.



f. **Gotas de Actualización:** éste espacio continuó vigente, como herramienta informativa. Bajo la coordinación de la Presidencia, este 2016 se han compartido 37 artículos de opinión, sobre temas de actualidad; mismos que han sido enviados a la base de datos de los colegiados, posteados en las redes sociales del Colegio (Facebook y Google+) y enviados, de manera personal a los directores de carrera y profesores de las diferentes universidades que brindan las carreras de Contabilidad y Contaduría Pública. Para este periodo, se implementó una biblioteca virtual, a través de la red ISSUU, en dónde se encuentran la totalidad de las publicaciones realizadas este 2016. Finalmente, se informa que la meta establecida para estas publicaciones es de 40 anuales. Se cumple con el 100% de la meta establecida.

g. **Fuentes RSS:** la realimentación a través de las RSS, han servido para compartir con los seguidores de nuestras redes, información nacional de interés; para ello se establecieron RSS con diferentes medios de comunicación, que divulgan noticias especializadas en el área financiero y económico.

h. **Sistema para envío de masivos:** se migró a un nuevo proveedor del servicio de comunicación masiva (mailing o Email Marketing), esto porque el sistema anterior, no cumplía con las expectativas de efectividad que se tenían. Durante este lapso, se organizaron y unificaron contenidos al priorizar temas, esto ayudó a evitar el spamming.

DESARROLLO PROFESIONAL

Actividades de capacitación en las instalaciones del CCPA

Durante el período enero-diciembre 2016, se ejecutaron un total de 79 actividades de capacitación en las instalaciones del Colegio Profesional de Contadores (CCPA) con un total de 1269 matrículas y 3 actividades fuera de las instalaciones del CCPA bajo modalidad in house (NICSP, Programa de Actualización Profesional en IFRS y Auditoría Forense) con un total de 59 matrículas. En conjunto se alcanzó un total de 1328 matrículas, mismas que reflejan un cumplimiento del 86% del indicador planteado para el año 2016 (1540 matrículas).





INFORME DE ACTIVIDADES

La Tabla 1. muestra el curso impartido, número de horas correspondiente a cada curso, así como la cantidad de participantes según condición: Contador Público Autorizado (CPA) o Público en General (PG).

Tabla 1.
Curso, número de horas, cantidad de matriculas según condición: Contador Público Autorizado (CPA) o Público en General (PG).

	Curso	# Horas	CPA	PG
ENERO	1 Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	9	4	7
	2 Forma de llevar los libros contables (tradicionales y digitales) y los aspectos tributarios relacionados	6	4	9
	3 Balanced Score Card	12	6	12
	4 Indicadores de Desempeño	12	3	4
	5 NICSP I	30	8	5
	6 NIIF Módulo III	40	6	12
	7 NIIF Módulo I	30	8	16
	8 NIIF Módulo IV	40	9	7
	9 Casos Prácticos NIC/NIIF	18	5	9
	10 Auditoría Forense Módulo III	15	9	9
FEBRERO	11 Contabilidad Bancaria	15	0	9
	12 Contabilidad de Seguros	18	8	3
	13 Excel Avanzado	18	10	11
	14 Evaluación de procesos	12	2	4
	15 Auditoría Operativa	12	9	6
	16 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	4	3
	17 NIA I	30	10	6
	18 Costos, punto de equilibrio y presupuesto en Excel	9	2	5
	19 Mercado Bursátil Costarricense	12	2	15
MARZO	20 Forma de llevar los libros contables (tradicionales y digitales) y los aspectos tributarios relacionados	6	6	13
	21 Propiedad planta y equipo	12	2	8
	22 Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	9	3	6
	23 NIIF Módulo III	40	8	11
	24 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	4	6
	25 Auditoría Forense IV	15	8	2
	26 Auditoría Operativa	15	10	11
	27 Balanced Score Card	12	3	6
28 NIIF Módulo IV	40	7	8	
ABRIL	29 US GAAP. Guía 2015	15	7	9
	30 Evaluación de Procesos: Enfoque Práctico	12	3	9
	31 Excel Avanzado	18	3	10
	32 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo I	30	7	18
	33 NIIF Módulo II	40	6	13
	34 Jornada Práctica sobre Auditoría y sus diferentes Enfoques	16	16	5
MAYO	35 Casos Prácticos NIC/NIIF	18	5	7
	36 NICSP I	30	6	12
	37 NICSP II	30	13	3
	38 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo I	24	19	10



INFORME DE ACTIVIDADES

Tabla 1. Continuación

Curso, número de horas, cantidad de matriculas según condición: Contador Público Autorizado (CPA) o Público en General (PG).

	Curso	# Horas	CPA	PG
JUNIO	39 Indicadores de Desempeño	12	2	5
	40 Evaluación de la efectividad de las capacitaciones	12	0	10
	41 Costos, punto de equilibrio y presupuesto en Excel	9	4	10
	42 Excel Avanzado	18	7	7
	43 NIIF Módulo IV	40	4	9
	44 Auditoría Operativa	15	5	9
	45 Forma de llevar los libros contables	6	4	13
	46 NIIF Módulo III	40	4	11
	47 NIA Módulo II	30	5	6
	48 Adopción de NIIF I por primera vez	9	9	4
	49 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo II	24	13	7
	50 Auditoría Forense Módulo V	15	12	3
51 NICSP III	30	5	4	
JULIO	52 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	2	10
	53 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo I	30	12	12
	54 NIIF Módulo IV	40	12	7
	55 Planificación Estratégica	16	6	6
	56 Auditoría Financiera Gubernamental Módulo I	16	5	6
	57 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo II	30	10	14
	58 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo III	24	1	10
AGOSTO	59 Excel Avanzado enfocado a los negocios	18	4	9
	60 Casos Prácticos NIC/NIIF	18	5	7
	61 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo I	30	4	19
	62 Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	9	11	7
	63 Forma de llevar los libros contables (tradicionales y digitales) y los aspectos tributarios relacionados	6	5	13
	64 NIIF Módulo IV	40	6	12
	65 NICSP II	30	20	10
	66 Encuentro Tributario	16	66	29
SEPTIEMBRE	67 Auditoría Operativa	15	6	22
	68 Papeles de Trabajo en la Auditoría	15	3	11
	69 Auditoría Forense	15	11	11
	70 Fundamentos de Gestión de Tecnologías de Información	12	5	4
	71 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo II	30	12	7
	72 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo II	24	11	2
OCTUBRE	73 Contabilidad de Seguros	15	6	10
	74 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	3	6
	75 Auditoría Forense II	15	12	5
	76 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF - Módulo III	30	9	8
NOV	77 Planificación Estratégica	16	5	2
	78 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF - Módulo I	30	4	6
	79 Auditoría Forense Módulo III	15	7	5
		1,583	582	687



CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NIIF/NIA 2016.

El III Congreso Internacional NIIF y NIA 2016, organizado por el Colegio de Contadores Públicos (CCPA) se desarrolló el jueves 22 y viernes 23 de setiembre del 2016 en el Hotel Radisson, San José. El mismo contó con un conjunto de actividades académicas desarrolladas entre las 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

A continuación se detalla el resultado de la evaluación aplicada posterior a la actividad.

PARTICIPANTES


Cantidad de inscritos	Cantidad de participantes efectivos	CPA	Otros
265	252	206	59

IMPRESIONES GENERALES

Como aspecto administrativo relevante, resalto y agradezco el desempeño de las funcionarias del Departamento de Desarrollo Profesional: Diego Quirós Morales, Natalia Bogle Rojas, Cristina Arias Rojas y Ghaudy Castillo Cambronero, quienes fueron co-participes de la organización de este III Congreso Internacional NIIF/NIA 2016 desde el día "0", ejecutando la responsabilidad asignada para cada una con altos estándares de calidad y demostrando su calidad personal y profesional. Definitivamente una parte significativa del éxito del Congreso recae en el equipo de trabajo del Departamento de Desarrollo Profesional. Asimismo, agradecer la colaboración de las compañeras funcionarias, Katherine Corella Madrigal y Dialá Brenes Castro quienes nos apoyaron durante el desarrollo de la actividad.

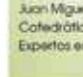
Así mismo reconocer el gran trabajo de la Comisión Designada para la Organización del Congreso y el aporte del Director Ejecutivo, Mauricio Artavia Mora y el Departamento Financiero-Contable así como los compañeros de Junta Directiva para esta ejecución.


EXPOSITORES INVITADOS

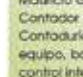
 Edmundo Flores | Cofundador AprendeNIIF.com | Colombia.
Contador Público. Certificado por la Organización Internacional ACCA en presentación de Información Financiera Internacional para las PYMES y PLENAS. Gerente General y Socio de la firma Business & Legal Advisors B.L.A. LIDA y cofundador del portal AprendeNIIF.com.


 Eric Alfaro | Socio Despacho KPMG | Costa Rica.
Contador Público Autorizado. Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública y MBA en Banca y Finanzas, ambos de la Universidad de Costa Rica. Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios Juveniles (Junior Achievement Costa Rica).

 David Galán | Auditor Interno General, COOPESERVIDORES, R.L. | Costa Rica.
Contador Público Autorizado. Expositor Internacional. Especialista en Tecnologías de Información, con estudios complementarios en Finanzas, Gerencia e Innovación, en The University of Chicago Booth School, Harvard University e INCAE Business School.

 Juan Miguel del Cid | Economista | España.
Catedrático en Economía Financiera y Contabilidad. Presidente de Honor del Instituto de Expertos en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (INBLAC).

 Felipe Pérez | Presidente GLENIF | México.
Contador Público Certificado. Socio de la Firma de Contadores Públicos y Auditores PwC hasta 2004. Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y de la Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1995-1996. Presidente del Centro de Investigación y Desarrollo del CINE.

 Mauricio Guevara | Director Depto. Contabilidad del Banco Central | Costa Rica.
Contador Público Autorizado. Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública. Máster en Gerencia Financiera. Autor del libro Propiedad, planta y equipo, bajado en las NIIF. Cuenta con más de 15 años de experiencia en contabilidad, control interno, instrumentos financieros y sector financiero.

 Antonio C. Gómez Espiñeira | Presidente de la AIC | México.
Contador Público. Socio de la Firma de Contadores Públicos RSM MÉXICO. Fue Socio Director en la Firma Despacho Gómez Espiñeira, S.C. Su actividad profesional la ha ejercido como Consultor Fiscal, Auditor Externo, Consejero y/o Comisario en diferentes empresas en donde la Firma RSM MÉXICO presta sus servicios.



MES DE LA CONTADURÍA 2016.

El Mes de la Contaduría 2016, organizado por el Colegio de Contadores Públicos (CCPA) se desarrolló entre el 2 y el 26 de mayo. El mismo contó actividades sociales y académicas.

A continuación se hace referencia en primera instancia a las Actividades Académicas Mes de la Contaduría, (las cuales fueron desarrolladas en las instalaciones del CCPA, de lunes a viernes en horas de la mañana, tarde y noche), Foro de Discusión sobre Proyectos de Ley: Reforma del Impuesto General Sobre las Ventas e Impuesto General sobre la Renta. Posteriormente se presenta el detalle de participantes que asistieron a las actividades sociales finalizando con una síntesis del alcance participación del Mes de la Contaduría. A continuación el detalle.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Éstas se desarrollaron en las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Fueron ejecutadas un total de 30 actividades de capacitación, impartidas por profesionales que laboran en el sector público, sector privado así como de manera independiente. Se contó con una matrícula de 972 profesionales, de los cuales asistieron 879, para un promedio 90% de matrícula efectiva.

Comparativamente, durante el Mes de la Contaduría 2015 fueron desarrolladas un total de 34 actividades de capacitación. Se contó con una matrícula de 1527 profesionales, de los cuales asistieron 1358, para un promedio 87% de matrícula efectiva.

Es así como este año 2016 a pesar de desarrollar actividades menos que el año anterior, alcanzó un promedio de matrícula efectiva 3% mayor al año 2015. La Tabla 3. que se presenta a continuación describe las actividades Calendario del Mes de la Contaduría, cantidad y porcentaje de asistencia por curso.



En el marco de la celebración del Mes de la Contaduría Pública, tenemos el agrado de invitarle a participar en la

Mesa Redonda:
¿Qué sucedería si la Sala IV declara inconstitucional, el artículo 144 del Código de Normas y Procedimiento Tributario?

MÉRCOLES
11 DE MAYO

DE 9.00 AM.
A 11.00 AM.

INVERSIÓN:
Gratuita*

*Actividad gratuita para el 100% de los participantes con el Colegio. Otros profesionales: 20 mil colones (Estudiantes: 10.000, 20.000) y mil colones.

Con la participación de

Lic. Juan Manuel Gómez S., Área Legal Moore Stephens. Lic. José Saborio C., Especialista en Impuestos de Buró Tributario.	Lic. Mario Hidalgo M., Socio de Impuestos de Deloitte. Lic. Francisco Ovarés M., Presidente CCPACR.
--	--

Más información al 2297-0045, Ext. 110
o al correo desarrollo.profesional@ccpa.or.cr

RESERVE SU ESPACIO AQUÍ 

ORGANIZA:  MIEMBRO DE: 

PATROCINAN:

Tabla 3.

Calendario del Mes de la Contaduría, cantidad y porcentaje de asistencia por curso

	Fecha	Hora	Charla	Asistentes	Ausentes	Inscritos	% Asistencia
1	02/05/2016	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Enfoque práctico del nuevo Dictamen del Contador Público según NIA 701. Erick Alfaro	46	6	54	85%
2	02/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	El reto de la pericia forense y el daño indemnizatorio, ante el trabajo de profesional y la administración de justicia. Eduardo Vargas	10	2	12	83%
3	03/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	NIF 15: Desafíos de la administración para el año 2017. Rafael Ángel Castro	11	2	13	85%
4	03/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Tratamiento Tributario de las Estimaciones por Incobrables. Guillermo Méndez	33	6	41	80%
5	04/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Contabilización de los instrumentos financieros. Mauricio Guayana	49	1	50	98%
6	05/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Auditoría Operativa: Retos y Oportunidades para el CPA. Luis Felipe Araya	32	5	37	86%
7	09/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	El Control Interno en las Entidades Gubernamentales. Gerardo Marín Triunfo	21	3	24	88%
8	09/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Facturación Digital y Control Tributario Virtual: Herramientas para la actualización Profesional. Claudio Altamirano	18	4	22	82%
9	10/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Precios de Transferencia, tendencias locales y mundiales. Alonso Erack	26	1	27	96%
10	10/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	El rol del Auditor en la gestión del riesgo empresarial. Edwin Castillo	18	3	21	86%
11	11/05/2016	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	"¿Qué sucedería si la Sala IV declara inconstitucional el artículo 144 del Código de Normas y Procedimiento Tributario?" - Mesa Redonda	47	11	58	81%
12	11/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Circular N°16-2015 - Guía mínima para la confección de Certificaciones o Estudios de Ingresos. Kevin Martínez Vado	36	3	39	92%
13	11/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Objetivos SMART: Importancia de tener indicadores en los objetivos en la organización. Cristian Obay	10	2	12	83%
14	12/05/2016	9:00 a.m. - 11:00 a.m.	Alcance de los procedimientos de auditoría para la emisión del Informe de identificación de riesgo de fraude en las entidades públicas.	27	1	28	96%
15	12/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	¿Cómo las normas internacionales de auditoría pueden ayudar a la auditoría interna del Sector Público en Costa Rica?. Luis Diego León	20	0	20	100%
16	13/05/2016	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Imagen Personal: Un intangible de Alto Valor para el CPA	54	16	70	77%
17	16/05/2016	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Implementación de la guía de Control de Calidad según la NICC 1. Kevin Martínez Vado	18	2	20	90%
18	16/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Adopción de las NIF por primera vez (NIF 1): Situaciones prácticas a resolver en el momento de su implementación. Tomás Evans	23	2	25	92%
19	17/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Administración del Tiempo y su Impacto en los Proyectos de Auditoría. Anna Velásquez y Raquel Vargas	17	2	19	89%
20	18/05/2016	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Cultura de Medición del Desempeño, ¿cómo desarrollarla?. Fabián Mora	6	3	9	67%
21	18/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Cambios en la contabilización de los contratos de arrendamiento bajo la nueva NIF 16. Mynor Pacheco	44	2	46	96%
22	19/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Importancia de los Procedimientos Analíticos en una Auditoría Financiera. Javier Bell	58	3	61	95%
23	19/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Claves para documentar procedimientos de forma efectiva. Andrey Gamboa	53	3	56	95%
24	20/05/2016	10:00 a.m. - 11:00 a.m.	Cambios Fundamentales de las NICSP en los últimos años: Retos y amenazas en el proceso de implementación en Costa Rica. Manuel Sancho	19	1	20	95%
25	23/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Modificación de la NIC 16 y NIC 41 aplicada a una plantación de banano y el efecto fiscal en el Valor Razonable del Producto Agrícola. Harry Muñoz Loatza	19	0	19	100%
26	23/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Administración de riesgos en la auditoría de estados financieros. Juan Carlos Lara Povedano	33	1	34	97%
27	24/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	El principio de levantamiento del velo societario en el delito de defraudación tributaria. Marco Quirós	16	0	16	100%
28	25/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Circular N°14-2014 - Guía mínima para la confección de Certificaciones de Estados Financieros y Circular-04-2014 Guía mínima de requisitos para revisar trabajos de procedimientos convenidos respecto de información financiera. Kevin Martínez Vado	32	1	33	97%
29	26/05/2016	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Aseguramiento de las TI, y su aporte al Gobierno Corporativo. David Galán y Juan Diego Chinchilla	43	1	44	98%
30	26/05/2016	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	Límites y alcance de la determinación de fraudes por parte del Auditor, según los requerimientos jurídicos y a la luz de la NIA 240. Hannia Pérez	40	2	42	95%
			TOTAL	879	89	972	90%

VIDEOCONFERENCIAS

En conjunto con la Universidad Estatal a Distancia, se realizaron dos video conferencias. Se tuvo un alcance promedio de 90 personas durante la ejecución de la actividad. A continuación el detalle de las actividades:

En el marco de la celebración del Mes de la Contaduría Pública, tenemos el agrado de invitarle a participar de las charlas virtuales:

VIERNES 6 DE MAYO

9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Tema: "Cómo optimizar los recursos y *mejorar la rentabilidad* en las *PyMES*"

Expositor: Franklin Noguera.



VIERNES 20 DE MAYO

9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Tema: "El éxito de la empresa familiar a través de las *generaciones*"

Expositora: Arlette Urrea.



Si desea seguir la conferencia via Internet, sólo deberá acceder en el siguiente enlace:

http://videoteca_vau.uned.ac.cr/videos/livestreams/page1/, el día en el cual se desarrolle la charla que sea de su interés. Para acceder a la plataforma virtual de la UNED, se recomienda utilizar el navegador de Google Chrome. La participación de dichas charlas es 100% virtual, no presenciales.

ORGANIZA:



MIEMBRO DE:



INVITA:



PATROCINAN:

Deloitte.

Banco Promerica

IMPACT

GOMEZ DURAN

Dale viaje monge

GOF &

HLB COSTA RICA

SCG
Software & Consulting Group

SAP

San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

MASIS
ASOCIACIÓN
MÁS SERVICIOS PÚBLICOS

INS
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

R. Artavia y Asociados
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS
ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

EY
Building a better working world

SÁENZ AGUILAR & ASOCIADOS

fidélitás
Universidad

Crowe Horwath

UCA



CONVERSATORIOS

Durante el año 2016 se realizaron un total de 12 conversatorios entre los meses de febrero y diciembre. Participaron de los mismos un total de 803 profesionales, de los cuales 592 corresponden a CPA y 211 Público en General. La Tabla 4. muestra el detalle de temas, fechas y matrícula a los Conversatorios 2016.

	Nombre de la actividad	Fecha	CPA	PG	Total
1	Perspectivas Económicas para el 2016	02/02/2016	27	3	30
2	Iniciativa para la defensa y apoyo a la profesión de la Contaduría Pública por parte del IFAC: Estrategias y Prioridades	16/02/2016	48	11	59
3	Grupo de Discusión: Retenciones a tarjetas sobre pagos a cuenta del I.V. y retención del 2% a pagos con tarjetas	29/02/2016	20	0	20
4	Marketing Personal: Aprendiendo a vender y venderse	29/02/2016	47	36	83
5	Estado de los Proyectos de Ley Sobre Renta y Venta & Fraude Fiscal	30/03/2016	72	4	76
6	Foro Discusión Proyecto Ley Lucha contra el Fraude Fiscal	14/07/2016	74	29	103
7	Mesa Redonda: "¿Es necesario o no abrir una Asamblea Constituyente?"	27/07/2016	14	14	28
8	Conversatorio: ¿Qué sucede a partir de ahora con el artículo 144 del CNPT?"	09/09/2016	77	20	97
9	Conversatorio: Partes vinculadas obligadas a presentar el informe de Precios de Transferencia según FISCO	21/10/2016	87	30	117
10	Conversatorio: Coberturas Cambiarias en el Mercado de Valores Costarricense	08/11/2016	42	20	62
11	Conversatorio: Perspectivas económicas para el 2016-2017	15/11/2016	45	24	69
12	Conversatorio: Impacto Económico del nuevo Gobierno de los EE.UU. en Costa Rica	08/12/2016	39	20	59
			592	211	803

MERCADEO

Esta área tiene como fin el fortalecimiento de las actividades y capacitaciones que desarrolla el Colegio, ofreciendo a los Colegiados un valor agregado a los servicios que se les brinda, tomando en cuenta sus necesidades para la mejora continua de su ejercicio profesional.

Para esto se mantiene actualizada la base de datos ubicada en el sistema de Envíos Masivos MailChimp, la cual se alimenta tanto de las cuentas de correos electrónicos que los participantes registran en las matrículas de cursos, como por medio de solicitudes realizadas vía correo electrónico y llamadas telefónicas.

Además se mantiene contacto vía correo y telefónica con diferentes instituciones, reforzando los vínculos que se mantienen en temas de contratación de capacitaciones tanto internas como externas.

Estas direcciones han sido utilizadas tanto para envío de información del Congreso Internacional y las capacitaciones internas de la institución.

A continuación el detalle de la actualización:

- › Medios de comunicación.
- › Gobierno.
- › Colegios profesionales.



- › Universidades.
- › Editoriales.
- › Cooperativas y bancos privados.
- › Agencias de publicidad.
- › Hoteles.
- › Empresas multinacionales.
- › Asociaciones solidaristas.
- › Empresas.

Con respecto al Congreso Internacional, se estableció contacto con los patrocinadores de la actividad para ofrecerles pautar en el libro promocional que se le entregaría a los participantes, para esto se establecieron 3 tarifas por concepto de Publicidad, detallados a continuación.

Página entera 24x17 cm, con inversión de \$150.

Media página 12x17 cm, con inversión de \$80.

Cubierta trasera 24x17 cm, con inversión de \$300.



Además, como parte del contenido del libro promocional, se realizaron visitas a diferentes restaurantes del Centro Comercial Tournón, con el fin de coordinar con los administradores la emisión de cupones de descuentos para el disfrute de los participantes del 3er Congreso Internacional.

Dentro de los patrocinios obtenidos, se encuentran:

- › Subway.
- › La Oliva Verde.
- › Jr. Ribs.

También se estableció enlace con los departamentos de Recursos Humanos para extenderles la invitación para participar en el Congreso.

Se participó de la actividad Mi Contador Público Autorizado al servicio de la sociedad costarricense, formando parte del equipo de compañeros que brindaron asesorías en el Parque Central, se colaboró con la entrega de volantes, toma de fotos e información sobre las capacitaciones que ofrece la institución.

Para efectos de las capacitaciones externas e internas, se realizó el proceso de registro en la plataforma Mer-link, se participó de la capacitación de inducción, se coordinó la cita para que el Presidente se presentara a realizar la actualización de datos, la jefatura de Desarrollo Profesional, procedió con el trámite de solicitud de la firma digital personal, y la Presidencia le otorgó los permisos para participar de las contrataciones.

De igual manera se dio continuidad a la actualización de los registros de proveedores de las instituciones a las cuales le ofrecemos servicios de capacitación, se procedió con las solicitudes de las constancias de FODESAF, la C.C.S.S., el envío de timbres, emisión de las declaraciones juradas y el envío de formularios requeridos.



SERVICIOS INSTITUCIONALES

Compuesto por las unidades de Admisión, Soporte Técnico, Consultoría Técnica, abarca también, la relación con las Filiales, la gestión de los Convenios Institucionales y el gimnasio. El año 2016 fue un periodo de suma importancia para este Departamento, pues permitió afianzar los objetivos y cambios desarrollados a partir del 2015.

Unidad de Admisión

Tiene a cargo el proceso de admisión de nuevos colegiados, por ello genera los expedientes que se someten a la consideración de la Comisión de Admisión. Al cierre del 2016 se efectuaron 22 sesiones de trabajo. La Comisión de Admisión la conformó la Licda. Guiselle Chacón Araya, la Licda. Sharon Alvarado Martínez, el Lic. Leónidas Ramírez Villalobos, el Lic. Melvin Cruz Barboza, el Lic. Luis Diego León Barquero, el Lic. Álvaro Hidalgo Picado, el Lic. Mauricio Rivera Mesén y el Lic. José Francisco Castro Chavarría, quién preside la misma.

Para el inicio del trabajo de esta comisión se tenían 100 casos que venían del 2015, para el 2016 se recibieron 133 casos contra un total de 220 casos recibidos en el 2015, para un total de 233 casos en estudio en el 2016. Ver tabla de expedientes tramitados por mes en la Unidad de Admisión:

Trámitados por mes

MES	TOTAL
Enero	13
Febrero	13
Marzo	16
Abril	15
Mayo	7
Junio	19
Julio	11
Agosto	12
Setiembre	6
Octubre	4
Noviembre	10
Diciembre	7
TOTAL	133

La Comisión de Admisión recomendó aceptar 96 casos y rechazar 101 casos para un total de 197; en los demás estatus existen 12 casos y pendientes de revisar por la Comisión de Admisión 24 casos, para un total de 233. Ver tabla de los expedientes revisados por mes:

Revisión de Expedientes por mes

MES	APROBADOS	RECHAZOS	TOTAL
Enero	20	7	27
Febrero	5	6	11
Marzo	7	14	21
Abril	5	10	15
Mayo	7	10	17
Junio	1	0	1
Julio	17	24	41
Agosto	13	7	20
Setiembre	4	12	16
Octubre	14	4	18
Noviembre	3	7	10
Diciembre	0	0	0
TOTAL GENERAL	96	101	197



Archivo Institucional

Esta sección de la Unidad de Admisión fue reforzada con la compra de tres módulos adicionales para el archivo móvil, y brinda el servicio de emisión de constancias de miembro activo y otras para los colegiados. Se mantuvo y mejoró el servicio de en su modalidad digital, es decir, se firman digitalmente de acuerdo con lo estipulado en la Ley 8454 “Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”, lo cual ofrece la ventaja al colegiado de no tener que trasladarse a las instalaciones del Colegio para obtener una constancia.

Se detalla el comparativo de constancias emitidas durante este 2016:

Detalle	Periodo 2016
Certificaciones miembro activo	1484
Certificaciones despachos	203
Certificaciones de convenios	66
Autenticaciones	105
Certificaciones de expedientes	1

Programa de Gestión Ambiental Institucional

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo verde del país, este 2016 se desarrolló gran parte de lo establecido en el Programa de Gestión Ambiental Institucional, solicitado por el Ministerio de Ambiente y Energía, en el año 2015. Estos esfuerzos, se realizaron en cumplimiento con lo estipulado en el decreto ejecutivo número 36499-S MINAET “Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica”, que incluye la gestión del aire, agua, suelo y residuos sólidos, energía, y adquisición de bienes.

Unidad de Soporte Técnico

Durante el periodo 2016 la Unidad de Soporte cumplió con diferentes labores, proyectos y actividades, en mejora de la infraestructura tecnológica, así como las correcciones pertinentes de forma preventiva y correctiva, entre las cuales se pueden mencionar:

➤ Mantenimiento de la plataforma de Active Directory, se ha brindado mantenimiento a nivel de GPO a las unidades organizacionales correspondientes a cada departamento, limpieza y verificación del correcto funcionamiento del servicio.



- › Se brindó mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma de servidores: se reacomodó la distribución del cableado de datos, así como la reubicación de los servidores dentro del rack.
- › Se cambió del cableado estructurado y colocación de nuevos equipos inalámbricos para conexiones más eficientes a funcionarios y visitantes.
- › Se realizó mantenimiento eléctrico al rack de servidores y equipos de telecomunicaciones, adquiriendo una nueva unidad UPS para respaldo eléctrico en caso de falla.
- › Se adquirieron equipos de seguridad informática para el uso adecuado de internet y red interna.
- › Se implementó nuevos equipos de la plataforma de comunicaciones para el uso más eficiente y rápido, y se adquiere una nueva conexión a internet más veloz y estable.
- › Se implementó servicio de conectividad bancaria para el pago de la colegiatura de los agremiados.
- › Se realizó el cambio de estaciones de trabajo para el área financiera, otorgando equipos más robustos para los trabajos diarios, mejorando rendimiento y con un mejor consumo eléctrico.
- › Se adquirió un nuevo servidor, el cual se acondiciona especialmente para la implementación del nuevo sistema contable SAP BO.
- › Se implementa nuevo sistema de CCTV para seguridad del edificio
- › Durante el 2016 se ha venido trabajando en la implementación de una plataforma virtual en la cual se tendrán varios equipos, reduciendo con ello costos en equipos físicos y eléctricos.

Proyectos internos, Filiales y Convenios

Este 2016, dicha unidad realizó las siguientes actividades:

- › Preparó el Manual de Funciones de colaboradores, así como el desarrollo del Manual de Procedimientos.
- › Elaboró la herramienta para la evaluación del desempeño de los colaboradores.
- › Realizó y tabuló la encuesta de clima organizacional.
- › Se suscribieron nuevos convenios para beneficio de los colegiados y sus familiares, con entidades como:
 - a. Asociación Gerontológica Costarricense.
 - b. Importadora Monge.
- › Se participó en la organización de actividades de capacitación para las siguientes Filiales del Colegio:
 - a. Puntarenas.
 - b. San Ramón.
- › Se participó activamente en la comisión de Gestión Ambiental.
 - a. Mantener actualizados los indicadores de consumo de agua, combustibles, electricidad, y papel.
 - b. Elaboración de los “Procedimientos de Operación de la Comisión de Gestión Ambiental”



- › Se presentó propuesta para suscribir una póliza de gastos médicos de los colegiados y sus familiares.
- › Se determinó del índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad, de acuerdo con los parámetros del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.
- › Se realizó un plan de acción para cumplir con los requerimientos de operación del Centro de Acondicionamiento Físico, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud.
- › Se dio atención telefónica para encausar consultas de los colegiados dirigidos a la Unidad de Consultoría Técnica.

Unidad de Consultoría Técnica

- › Respondió las consultas que diariamente los colegiados, empresas públicas y privadas realizan vía telefónica o por correo electrónico. Las consultas relevantes se canalizaron por medio del Comité Consultivo Permanente.
- › Participó en calidad de miembro en el Comité Consultivo Permanente
- › Coordinó y/o representó directamente la participación de Costa Rica en los Grupos de Trabajo del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información (GLENIF).
- › Participó en todas las sesiones de la Comisión de Normas y redactó las respuestas de las consultas referidas por la Junta Directiva a dicha Comisión.
- › Atención de los requerimientos de la IFAC y del IASB.
- › Como parte del programa de acercamiento a las instituciones públicas, cuya función se relaciona con el cumplimiento de las Obligaciones de los Miembros de la IFAC (DOM), se participó en las actividades de coordinación con:
 - a. Ministerio de Hacienda.
 - b. Dirección General de Tributación.
 - c. Poder Judicial.
 - d. Asociación Bancaria Costarricense.
 - e. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
 - f. Superintendencia General de Entidades Financieras.
 - g. Superintendencia General de Seguros.
 - h. Superintendencia General de Valores.
 - i. Superintendencia de Pensiones.
 - j. Consejo Nacional de Rectores.
 - k. Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada.



I. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.

- › Se participó en las sesiones de la Comisión para la preparación del “El Proyecto de Precios de Transferencia”
- › Se ha dado apoyo al Tribunal Examinador de los procesos de los “Seminarios de Deontología”, mediante la aportación de material para la preparación de las pruebas de aprovechamiento de tales seminarios.
- › Atención in situ a las visitas recibidas sin notificación alguna de personeros de la Contraloría General de la República, colegiados y de funcionarios de la banca estatal, acerca de consultas técnicas.
- › Apoyo a la Asesoría Legal Interna para la interpretación y mejor comprensión de aspectos normativos relativos a contaduría y auditoría, en relación con los expedientes que lleva ese departamento.
- › Compilación de las respuestas de los colegiados en relación con los procesos de auscultación abiertos sobre aspectos técnicos, legales, o de la normativa que rige al Colegio, e información de los resultados a la Junta Directiva.
- › Organización de charlas técnicas y de aspectos tributarios en las Filiales del Colegio.

Programa de Acercamiento con Entidades

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su condición de miembro activo de la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC), comparte la visión de ésta la cual es:

“Servir al interés público, fortalecer mundialmente la profesión de la contaduría pública y contribuir al desarrollo de economías internacionales sólidas, estableciendo y promoviendo la adhesión a normas profesionales de alta calidad, favoreciendo la convergencia internacional de esas normas y haciendo declaraciones explícitas sobre asuntos de interés público en los que sea significativa la pericia profesional”.

La convergencia de esta visión en conjunción con la propia se materializa mediante el cumplimiento de las Declaraciones sobre la Obligaciones de los Miembros (DOM) de la IFAC, cuyos requerimientos en algunos casos son una responsabilidad directa del Colegio, y en otros la responsabilidad es indirecta o compartida. Pero no por ello, el Colegio se abstrae sino más bien que desempeña un rol activo en la sociedad costarricense, para acompañar y promover que las entidades públicas, cuyos fines y objetivos se identifican plenamente con algunos de los requerimientos de los DOM, realicen estas actividades de la mejor manera posible.

ESTATUS DE ADOPCIÓN DE LAS DECLARACIONES DE OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS (DOM)

DOM	TÍTULO	RESPONSABILIDAD	ESTATUS
1	Control de Calidad	Directa	Adoptado
2	Normas Internacionales de Formación	Compartida	Adoptado
3	Normas Internacionales de Auditoría	Compartida	Adoptado
4	Código de Ética	Compartida	Adoptado
5	Normas Sector Público	Compartida	Adoptado
6	Investigación y Disciplina	Compartida	Adoptado
7	Normas Internacionales de Información Financiera	Compartida	Adoptado



Dado que la responsabilidad por el cumplimiento de los DOM es principalmente compartida, el Colegio ha desarrollado un programa de acercamiento y cooperación con las entidades públicas pertinentes, a saber:

1. Contraloría General de República

a. Atención de consultas, asesoría en la emisión de normativa, aclaración acerca del perfil profesional del CPA.

2. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

a. Atención de consultas, asesoría en la emisión de normativa, presentación oficial del perfil del contador público que debe respectarse en relación con la función de los auditores externos de las entidades supervisadas y los que deben ser miembros de sus comités de auditoría.

i. Superintendencia General de Entidades Financiera.

1. Proceso de convergencia con las NIIF.

2. Aclaraciones relacionados con la Fiscalía del Colegio.

ii. Superintendencia General de Valores.

iii. Superintendencia General de Seguros.

iv. Superintendencia de Pensiones.

3. Asociación Bancaria Costarricense

a. Presentación de circular de certificación de ingresos y ofrecimiento de capacitación gratuita a los funcionarios de las entidades asociados.

4. Instituto Costarricense sobre Drogas

a. Campañas de divulgación contra la legitimación de capitales y la responsabilidad del CPA ante la detección y denuncia de transacciones sospechosas.

5. Poder Judicial

a. Cursos de capacitación a jueces, fiscales, magistrados, letrados, y personal administrativo, acerca del significado de los diferentes tipos de informes que emite un CPA y que son utilizados para emitir fallos judiciales.

6. Poder Legislativo

a. Revisión de proyectos de ley en cuanto a los aspectos técnicos relacionados con la contaduría pública, e en defensa de la fe pública de los CPA.

7. Ministerio de Hacienda

a. Aclaraciones relacionadas al contenido de resoluciones y proyectos de ley de índole fiscal, y defensa de los CPA que trabajan como asesores fiscales o contadores.

b. Implementación de charlas de cultura tributaria en todos los seminarios de deontología del Colegio, impartidas por funcionarios del Ministerio de Hacienda.



- i. Dirección General de Tributación.
- ii. Contabilidad Nacional.
- iii. Despacho del Ministro.
- iv. Despacho del Vice – Ministro de Ingresos.

8. Ministerio de Educación Pública y entidades relacionadas con la educación

a. Trabajo coordinado para emitir el nuevo plan de contenidos mínimos de la carrera de contaduría pública y presentación oficial de éste ante los demás entes y universidades. Además, se propuso la inclusión de una actividad de enseñanza, sin créditos universitarios, acerca de cultura tributaria en todos los programas de estudio de todas las carreras universitarias impartidas en el país.

- i. Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada.
- ii. Consejo Nacional de Rectores.
- iii. Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior.
- iv. Universidades públicas y privadas.

9. Dirección General de Servicio Civil

a. Aclaración y definición del Perfil del Contador Público, que debe considerar esta dirección a la hora de contratar auditores fiscales y cubrir otros puestos cuya naturaleza exige que sean desempeñados por un CPA.

10. Colegio de Abogados de Costa Rica

a. Actividades conjuntas en defensa de los profesionales de ambos gremios, cuando el ejercicio profesional se ha visto amenazado por proyectos de ley que no ponderan razonablemente las actuaciones de los profesionales independientes respecto de los obligados directos por el cumplimiento de leyes.

11. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica

a. Actividades conjuntas en defensa de los profesionales de ambos gremios, cuando el ejercicio profesional se ha visto amenazado por proyectos de ley que no ponderan razonablemente las actuaciones de los profesionales independientes respecto de los obligados directos por el cumplimiento de leyes.

Visita representantes del IFAC

La participación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en el desarrollo del programa de cumplimiento Estratégico de la IFAC para el bienio 2016 – 2018. La retroalimentación dada por el Colegio se consideró muy positiva para definir los objetivos generales de este programa.

Por otra parte, por ser uno de los dos países de Latinoamérica que muestra un mayor desempeño en el cumplimiento de los DOM, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica fue la sede del “Workshop de

las Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOM)”, realizado en nuestras instalaciones el 13 de febrero de 2016, en dicho evento se incluyó temas como:

1. Estrategia del Programa de Cumplimiento – Nuevo Enfoque
2. Los DOM como Elemento de los Organismos Profesionales de Contabilidad Exitosos
3. Se compartió la experiencia de implementación de los DOM en Latinoamérica, sus desafíos y factores de éxito.

Los días 15 y 16 de febrero de 2016 se realizó en nuestro país la reunión anual del Panel Asesor de Cumplimiento, “Compliance Advisory Panel (CAP)” de la IFAC, órgano que habitualmente se reúne en las oficinas centrales de la IFAC en Nueva York, pero en esta ocasión y por una deferencia al grado de cumplimiento del Colegio con relación a las DOM se trasladó a nuestro país, los miembros de dicho Panel, también aprovecharon la oportunidad para participar en el “Workshop de las Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOM)”.



Comité Consultivo Permanente

En cumplimiento con la responsabilidad de este Comité, se detallan las labores realizadas durante el año 2016:

› Las consultas atendidas para emitir criterio, fueron las siguientes:

- a. Refinadora Costarricense de Petróleo.
- b. Osmín Vargas.
- c. Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.
- d. Ecole Travel.
- e. Cámara Nacional de Transportes.
- f. Rolando Barrantes Aguilar.

› Se opinó sobre los siguientes expedientes de proyectos de ley, enviados por la Asamblea Legislativa a un proceso de consulta a la Junta Directiva del Colegio, que solicitó la opinión a este Comité.

a. Expediente 19065 “Reforma del artículo 20 de la ley n^o 7593 de 5 de agosto de 1996, Ley de la Autoridad reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)”.

b. Expediente 19951 “Reforma de los artículos 15, 15 bis, 16, 81 y adición del artículo 16 bis de la Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, drogas de Uso no Autorizado, actividades Conexas Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Ley n.º 7786, de 30 de abril de 1998”.

› En agosto de 2016 se entregó a la Junta Directiva del Colegio el oficio CTE-08-04-2016, en relación con la definición del Perfil del Contador Público Autorizado, el cual fue solicitado por medio de la Dirección



Ejecutiva. Este Perfil fue aprobado por la Junta Directiva mediante el acuerdo 899-2016, la Dirección Ejecutiva debe publicarlo en el diario oficial “La Gaceta”, para que entre en vigencia. Cabe destacar que ante la Dirección General de Tributación se ha externado el criterio de que los contadores públicos autorizados que emiten opiniones para efectos tributarios, deben demostrar haber cumplido con las capacitaciones de control de calidad impartidas por el Colegio, lo cual es un requisito obligatorio a partir de julio de 2016.

INTEGRACIÓN DEPORTIVA:

Para este 2016, la Comisión de Deportes del Colegio, presidida por el Lic. Christian Artavia, tuvo a cargo el desarrollo de los siguientes proyectos y actividades:

- Se sigue el sistema de pagos de póliza de forma trimestral igual que en el 2015, bajando los costos de primas cancelados por el Colegio de Contadores Públicos de CR. Dicha póliza de riesgos a cancelar posee las coberturas A, B y D y que incluyen los 3 equipos de fútbol, y el de baloncesto. El número de póliza es la #01-16-acc-11358-00.
- Se brinda mantenimiento a la maquinaria del gimnasio institucional, especialmente a las máquinas de cardio, las cuales han sido revisadas y ajustadas en dos ocasiones; se recomienda destinar presupuesto para la adquirir más equipo de cardio, el cual esté acorde con las necesidades de los usuarios del gimnasio.
- Se amplía el horario del instructor de planta del gimnasio de lunes a viernes de 5.00 p.m. a 9.00 p.m., y los sábados de 8.00 a.m. a 3.00 p.m.
- Se ofrecieron consultas nutricionales los días martes y jueves de 4.00 p.m. a 8.00 p.m. en las instalaciones del Colegio; el costo de la consulta de es 10,000 colones luego de la cita de valoración. Para ello se contrató a la Dra. Alejandra Barrantes Cordero.
- Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases de zumba aeróbica todos los jueves en horario de 7.00 p.m., a 8.00 p.m., en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 12,000 colones por clase, donde se definió que cada CPA o acompañante asume un costo de mil colones, y en caso de diferencia para ajustar al pago, es cancelada por el Colegio de Contadores, y caso contrario, queda un saldo a favor del Colegio.
- Se contrató a la señorita Nathalia Chinchilla para dar clases de yoga, los sábados en horario de 9:30 a.m. a 10:45 a.m. en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 10,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase.
- Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases de zumba, los sábados en horario de 9:30 a.m. y 11:30 a.m. en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió

que el Colegio asume el pago total de la clase.

› Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases de zumba, los sábados en horario de 9:30 a.m. y 11:30 a.m. en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase.

› Para los torneos de fútbol se compraron 2 balones, adicionalmente, se procedió a dotar de insumos los 3 botiquines para los equipos de fútbol. Se compraron dos juegos de uniformes para los equipos del Colegio.

› Se definió por los altos costos de mantenimiento de la cancha ubicada en el Colegio, alquilar dos canchas diferentes, una ubicada en Mercedes Norte de Heredia y la otra en Barrio El Socorro, con un costo de 30,000 y 22,000 colones respectivamente, por juego; este pago se realizó únicamente cuando el CPA fue local durante los campeonatos de futbol de colegios interprofesionales.

› Para el torneo en categoría Master equipo CPA 2, el equipo decidió por voluntad propia por el tamaño de la cancha, utilizar la cancha propia del Colegio de Contadores Públicos, para lo cual era cortada y demarcada cada semana, cuando el equipo era local.

› Adicionalmente, se realizaron trabajos en el trasmallo de la plaza de deportes; renovando las mayas norte y sur de la cancha y dando el mantenimiento correspondiente a los postes. Se dio un trabajo de oxigenación a la cancha y eliminación de hormigueros.

› Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría Master: el torneo inició el 30 de julio de 2016. Por segunda vez el Colegio de Contadores Públicos participó con 2 equipos de futbol en esta categoría por primera vez en la historia, con un costo de inscripción de 175,000 colones.

› Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría B: el torneo inició el 30 de julio de 2016, con un costo de inscripción de 175,000 colones por equipo. El equipo termina el torneo el 24 de setiembre de 2016 en la sexta posición, por lo que no clasifica a la cuadrangular final. El equipo que fue dirigido por el señor Froilán Guzmán, donde se contrata devengando un ingreso mensual de 175,000 colones.

› Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría A: el torneo inició el 14 de marzo de 2015, con un costo de inscripción de 175,000 colones por equipo. El equipo que fue dirigido por el señor Froilán Guzmán, donde se contrata devengando un ingreso mensual de 140,000 colones.

› Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría C: el torneo inició el 14 de marzo de 2015,



con un costo de inscripción de 175,000 colones por equipo. Se contrata al señor Oscar Escalante devengando un ingreso mensual de 140,000 colones.

➤ **Campeonato Basquetbol Masculino:** se participó durante el 2016 en el Campeonato en el Colegio de Ingenieros Agrónomos, organizado por el Comité de Juegos Interprofesionales, cuya fecha de inicio fue el 01 de octubre de 2016, donde se contrata al señor Rafael de la Peña Arana devengando un ingreso mensual de 140,000 colones. El costo de inscripción cancelado para la participación en este torneo fue de 350,000 colones.



ACTIVIDADES SOCIALES:

Para este 2016, continuamos con la ejecución de actividades que se han vuelto parte de la dinámica institucional, muchos colegas y hasta de sus familias, las esperan y disfrutan en grande. Reuniones con motivos tan diversos como el Día de la Madre, Día del Padre, Día Familiar del CPA, Día del Niño, son ahora espacios para el sano esparcimiento de nuestros colegas y forman parte de la agenda institucional.



Este periodo nos dejó como resultado un total de 2935 personas asistentes. A continuación se presenta el detalle de participación por fecha celebrada:



Actividad	2014	2015	2016
Día Internacional de la Mujer	N/A	20	40
Día del Padre	N/A	80	115
Día de la Madre	N/A	90	125
Almuerzo Día del CPA	255	340	400
Día Familiar del CPA	N/A	250	350
Actividad de Expresidentes	N/A	N/A	25
Parrillada Cierre Mes de la Contaduría	300	390	550
Día del Niño	N/A	290	350
Día de la Persona Adulta Mayor	N/A	N/A	20
Actividad Navideña	N/A	255	360
Baile de Gala	540	590	600
TOTAL	1095	2305	2935



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Entrega de regalos albergue del PANI

Como ya es costumbre en nuestra institución, este 2016 no pudo faltar la donación de regalos para los pequeños del albergue Moravia 2 del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). A todos los colegas quienes dijeron: "Presente" y colaboraron con tan noble causa, nuestro eterno agradecimiento.



Campaña ayuda: CPA Solidario ¡Qué ayudar sea nuestro norte!

Conscientes de la difícil situación que afrontaron nuestros hermanos vecinos de la Zona Norte, con el paso del Huracán Otto y apelando al buen corazón de nuestros colegiados, realizamos una pequeña campaña para la recolección de productos no perecederos, los cuales fueron entregados la Cruz Roja Costarricense para su respectiva distribución entre las zonas afectadas.

Teletón 2016

Otra de las causas con las cuales el CCPACR, siempre intenta colaborar, es la realizada por el Club Activo 20-30. Este año, invitamos a los colegas a donar y a realizar su aporte con la Teletón 2016.



DESARROLLO DE PROYECTOS

Fachada:

Este proyecto inició a finales del 2015 y nos enorgullece informar, que hemos culminado con la renovación de toda la fachada del edificio, es decir el frente, laterales y parte trasera de nuestra sede central; con un recubrimiento de láminas de aluminio, dando con ello un mejor aspecto y mayor protección de la infraestructura.



Renovación sistema de luces:

Adicionalmente, se han realizado trabajos en el sistema de luces de todo el edificio, mejorando con ello, no sólo el aspecto de iluminación de las oficinas, aulas y diferentes espacios del inmueble, sino que también



significa un ahorro en la factura mensual correspondiente al servicio eléctrico, dado el cambio a la tecnología LED.

Vehículo institucional:

También se realizó la compra de un auto Toyota Avanza 2017, con capacidad para 7 pasajeros, el cual permitirá el transporte de los personeros del Colegio, para la atención de sus diferentes responsabilidades fuera de la institución. La compra de este activo, también estaría beneficiando en la reducción del rubro establecido dentro del presupuesto institucional para pago por traslados.



Nuevos equipos de cómputo:

Otra nueva adquisición, fue la de la compra de 6 nuevos equipos de cómputo, marca LENOVO ThinkCentre de formato pequeño de nivel empresarial, con una facilidad de administración y un consumo eficiente de la energía y un alto rendimiento.

Remodelación oficina de Fiscalía:

Dentro de la ampliación interna que se está realizando en el Departamento de Fiscalía, con la colocación de nuevas plazas, se realizó una nueva distribución del espacio disponible; colocando 6 nuevos escritorios modulares, con su respectiva silla y demás soporte mobiliario. Ambas mejoras, tienen como fin, brindar una atención más expedita de las denuncias y casos que llegan a la Fiscalía.



Cambio del cableado estructurado:

De igual manera, se realizó la renovación del cableado estructural de la institución, el cual brindará un mejor manejo y seguridad de los datos, así como una solución integral de las comunicaciones, para lograr la compatibilidad con todos los protocolos existentes en el mercado. Minimizar tiempos, costos y aumentar el rendimiento de equipos, optimizar y compartir recursos, mayor control y seguridad del personal y los equipos, son algunos de los beneficios que esta modificación trae consigo.



Sistema de Vigilancia:

Finalmente, se invirtió en la renovación del sistema de seguridad con la compra de 16 cámaras de vigilancia, tipo domo, las cuales darán cobertura a los principales puntos de acceso y mayor tránsito en las instalaciones del Colegio. Este sistema, cuenta tecnología CMOS y 24 LED infrarrojos para visión nocturna, así como circuito cerrado de televisión.



Gimnasio Multiuso:

Con orgullo y gran alegría damos por entregado el gimnasio multifuncional, para utilizar en actividades sociales, deportivas y académicas, organizadas por la institución.



El nuevo gimnasio contará con amplio espacio para el desarrollo de disciplinas deportivas como fútbol sala, baloncesto y voleibol; igualmente contará con disposición para el desarrollo de actividades académicas y sociales, para la atención de un total de 300 personas.



Las instalaciones, cuentan con baños totalmente equipados, gradería en butacas, tableros de baloncesto, mayas de voleibol, así como un piso de en polipropileno, con un costo de 30 millones de colones. Cuenta además, con los accesos requeridos por la Ley N° 7600 de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad.



Éste es el proyecto más grande del último semestre de este 2016, con una inversión de más de 230 millones de colones; se presentó a la Asamblea General, el pasado mes de enero; y fue inaugurado el pasado viernes 20 de enero.

Sistemas integrados (contables y administrativos):

Como informamos el pasado mes de junio, la institución realizó la transferencia del sistema contable con el contaba, al de SAP Business One, sistema que nos permitirá generar la automatización de muchos de los procedimientos institucionales.





Trasmallo:

Adicionalmente, se han realizado trabajos en el trasmallo de la plaza de deportes; renovando todas las mayas alrededor de la cancha y dando el mantenimiento correspondiente a los postes.



Motocicleta para mensajería:

Igualmente se realizó la compra de una motocicleta, para uso del compañero de mensajería, la cual se espera signifique un ahorro para la institución, en concepto de pago de alquiler de vehículos.



Archivadores móviles:

Se adquirieron nuevos archivadores móviles, para mejorar el resguardo de los documentos que cada uno de los CPA genera a lo largo de su estancia en la institución. En esta oportunidad se adquirió un archivador con 2 y medio módulos móviles, lo que significa un ahorro de hasta un 300% más de espacio.

Máquina para carnet:

En respuesta a los cambios en tema de seguridad institucional y de la información de nuestros colegiados, se adquirió un nuevo equipo, el cual generará un documento de identificación para el CPA y sus familiares, el cual viene validado con la firma del portador. Igualmente, se renovó el diseño del carnet de miembro activo y del de familiar del CPA, siguiendo los parámetros del sistema adquirido.



Ampliación del gimnasio:

Las instalaciones del Colegio, fueron ampliadas para contar con más espacio para el desarrollo de trabajos aeróbicos de los usuarios de este espacio. Adicionalmente, se renovaron los equipos de cardio, procurando que los mismos estén acorde con las necesidades de los usuarios del gimnasio. Se adquirieron un total de 2 nuevas caminadoras.



Mobiliario para aulas:

Se invirtió en la renovación del equipo mobiliario de las aulas 1, 2 y 3, dotándoles de mesas y sillas con altos estándares de calidad para uso diario. En total se adquirieron un total de 100 sillas y 32 mesas, las cuales estarán disponibles para febrero del 2017.





AGRADECIMIENTOS

Concluimos éste segundo periodo lleno de retos, de esfuerzos, de entrega y de dedicación; finalizan 730 días con altas y bajas pero satisfechos de la labor cumplida, y sabedores de que nuestros esfuerzos serán para la mejora de la institución; claros en resguardar el interés colectivo y de nuestra apreciada institución.

Antes de dar por finalizado este informe y mi Administración, deseo dar gracias a Dios, a mis hijos por su apoyo incondicional, a mis compañeros de Junta Directiva, a los colegas que se comprometieron de una u otra manera con el crecimiento de esta noble institución y al cuerpo administrativo: Dirección Ejecutiva, Desarrollo Profesional, Servicios Institucionales, Financiero-Administrativo Asesoría legal interna, Auditoría, Fiscalía, muchas gracias por colaborar con la gestión de esta Junta Directiva, gracias por identificarse con la causa y dar lo mejor de cada uno de ustedes.

A los nuevos miembros que se incorporan al trabajo de la Junta Directiva para el periodo 2017-2019, nuestra sincera felicitación y deseos de éxitos en su labor, estamos seguros de que vamos a avanzar con paso firme y victorioso hacia la meta común de fortalecer cada vez más nuestra institución y por supuesto la profesión por excelencia: la contaduría pública.

Nuevamente, a todos gracias a la confianza, al acompañamiento y al respaldo brindado, aún nos queda camino por andar, para mejorar, crecer, lograr, compartir, para ser más y mejores Contadores Públicos Autorizados.

Cordialmente,
Lic. Francisco Ovares Moscoa.
Presidente
Bienio 2015-2017

27 de enero de 2017.



INFORME ANUAL DE LABORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #220
ENERO, 2017
